



UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto de investigación previo
a la obtención del título de
Ingeniera en Contabilidad y
Auditoría C.P.A.

TEMA:

AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA
COMPAÑÍA AEROFAQ, DEL CANTON VALENCIA, PROVINCIA DE LOS RIOS
DURANTE EL PERIODO 2012.

AUTOR:

LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

DIRECTOR:

C.P.A ROSA MARJORIE TORRES BRIONES. MSc.

QUEVEDO – ECUADOR

2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO

Yo, **LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normatividad institucional vigente.

LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

CERTIFICACION

C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES MSc., Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la señorita, **LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA**, realizó el trabajo de investigación previo a la obtención del título de **INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** titulado: **“AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ, DEL CANTON VALENCIA, PROVINCIA DE LOS RIOS DURANTE EL PERÍODO 2012”**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones MSc

DIRECTORA



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERIA EN CONTABILIDADY AUDITORÍA

PRESENTADO AL CONSEJO DIRECTIVO COMO REQUISITO PREVIO A LA OBTENCION
DEL TITULO DE **INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA (C.P.A)**.

APROBADO POR:

ING. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar, MSc.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE TESIS

ING. Abraham Moisés Auhing Triviño, MSc
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS

C.P.A. María del Carmen Guzmán Macías, MSc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS

QUEVEDO -ECUADOR.

2015

AGRACEDIMIENTO

Al culminar esta etapa de mi carrera profesional de manera sincera y especial quiero agradecer a todos y cada una de las personas que participaron directa o indirectamente en esta investigación leyendo, opinando, corrigiendo teniendo paciencia y dándome ánimo, de esta manera me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento.

A mi familia que me ha brindado un apoyo incondicional para alcanzar esta meta.

A la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, que me dio la oportunidad de estudiar y ser parte de ella.

A mi Tutora C.P.A. ROSA TORRES BRIONES, por su guía y conocimientos oportunamente impartidos para la realización de este trabajo.

DEDICATORIA

A Dios, por su bendición, fortaleza y sabiduría por ser mi guía espiritual en este proyecto que se ve reflejado en esta meta de mi vida

A mi madre Jessenia Auria por su apoyo moral y su amor incondicional

A mi padre Galo Hidalgo por su protección y cuidados a lo largo de mi vida

A mis hermanas Kathy y Mel que la quiero muchos por apoyarme en esta larga pero tan esperada meta de igual forma siempre estaré aquí cuando ustedes me necesiten hermanitas

A mi hermosa familia a mi esposo Pedro gracias por enseñarme que los sueños no son sueños si no metas y las metas se cumplen con esfuerzo y sacrificio y mucho amor gracias por apoyarme y también por darme el regalo más hermoso y puro del mundo nuestra pequeña Anahí te amo esposo mío.

A Mi hermosa Anahí que desde que llegaste a mi vida la llenaste de dicha y mucho amor esto es por ti mi princesa

LING

DUBLIN CORE (ESQUEMAS DE CODIFICACIÓN)

1.	Título/ Title	M	“AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ, DEL CANTON VALENCIA, PROVINCIA DE LOS RÍOS DURANTE EL PERIODO 2012.
2.	Creador/Creator	M	Universidad Técnica Estatal de Quevedo Hidalgo Auria Leylin Lisette
3.	Materia/Subject	M	Auditoría Administrativa
4.	Descripción/Description	M	En la aplicación de la auditoría se analizó el proceso interno de la empresa, los hallazgos encontrados con la aplicación de la auditoria están determinados en el informe de control interno por la firma auditora.
5.	Editor/Publisher	M	Facultad de Ciencias Empresariales: Carrera Contabilidad y Auditoría C.P.A.
6.	Colaborador/Contributor	O	C.P.A. Rosa Marjorie Torres Briones MSc.
7.	Fecha/Date	M	Martes, 19 de agosto de 2013
8.	Tipo/Type	M	Proyecto de investigación.
9.	Formato/Format	R	Doc. Windows 7 ultimate: Microsoft Word 2010
10.	Identificador/Identifier	M	https://biblioteca.uteq.edu.ec
11.	Fuente/Source	O	Compañía AEROFAQ, del Cantón Valencia, Provincia de los Ríos.
12.	Lenguaje/Language	M	Español
13.	Relación/Relation	O	Ninguno
14.	Cobertura/Coverage	O	Auditoría Administrativa
15.	Derechos/Rights	M	Ninguno
16.	Audiencia/Audience	O	Project of investigation

INDICE

PORTADA	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO	ii
CERTIFICACION.....	iii
APROBACION DEL TRIBUNAL DE TESIS.....	iv
AGRACEDIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
DUBLIN CORE (ESQUEMAS DE CODIFICACIÓN).....	vii
<u>INDICE</u>	viii
INDICE DE CUADROS	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiv
RESUMEN EJECUTIVO	xv
SUMMARY	xvi
CAPITULO I	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.2. PROBLEMATIZACIÓN.	4
1.2.1. Problema De La Investigación.....	4
1.2.1.1. Diagnosticó (Causas Y Efectos).....	4
1.2.1.2. Pronóstico.....	5
1.2.1.3. Control Del Pronóstico.	5
1.2.1.4. Delimitación Del Problema.....	5
1.2.2. Formulación Del Problema.....	5
1.2.3. Sistematización Del Problema.....	6
1.3. JUSTIFICACIÓN.	6
1.4 OBJETIVOS	7
1.4.1. Objetivo General.....	7
1.4.2. Objetivos Específicos.....	7
1.5. HIPOTESIS.....	7
1.5.1. Hipótesis General.....	7

1.5.2. Hipótesis Específicas.	7
1.5.3. Variable Independiente.....	8
1.5.4. Variable Dependiente.....	8
CAPITULO II.....	9
MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACION.....	9
2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
2.1.1. Definición de Auditoría.....	10
2.1.1.1. Auditoría Administrativa.	10
2.1.1.2. Importancia de la Auditoría Administrativa	11
2.1.1.3. Fases de la Auditoria.....	11
2.1.1.4. Principios de Auditoría Administrativa.	12
2.1.1.5. Objetivo de la Auditoria Administrativa	14
2.1.1.6. Alcance.....	15
2.1.1.7. Campo de Aplicación.....	16
2.2. FUNDAMENTACION CONCEPTUAL.	18
2.2.1. Empresas.....	18
2.2.2. Empresas de Servicios.	18
2.2.3. Empresa Privada.....	18
2.2.4. Administración.....	19
2.2.5. Características de la Administración	19
2.2.6. Proceso Administrativo.	21
2.2.7. Concepto de Organización.....	22
2.2.8. Principios de la Organización.	22
2.2.9 La Estructura de la Organización.	23
2.2.10. Aplicación de los Estándares.....	24
2.2.11. Recursos Institucionales.	25
2.2.12. Servicios.	27
2.2.13. Cliente.....	28
2.2.14. Riesgos.....	28
2.2.15. Componentes del Control interno.....	30
2.2.16. Elementos del Control Interno.....	32
2.2.17. La Auditoría de Gestión.....	34
2.2.18. Objetivos de la Auditoria de Gestión.	34

2.2.19. Alcance.....	35
2.2.20. Control de Gestión: Control de la Eficacia, Eficiencia y Economía	37
2.3. FUNDAMENTACION LEGAL	38
2.3.1 Ley de Compañía.....	38
2.3.2. NIA 315 – Responsabilidad del Auditor Para Identificar y Valorar Riesgos.....	42
2.3.3. Informe de COSO II.	43
2.3.4. Norma Internacional De Contabilidad N°. 37 (N.I.C. 37).....	45
2.3.5. Ley De Régimen Tributario Interno	46
2.3.6. Impuesto A La Renta	47
2.3.7. Ingresos De Fuente Ecuatoriana	48
2.3.8. Ley Orgánica del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y sus Reformas	50
2.3.9. Ley De Aviacion Civil.....	52
2.3.10. Registro Aeronáutico Nacional	55
2.3.11. De Los Servicios Aéreos	57
CAPITULO III.....	59
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	59
3.1. MATERIALES Y MÉTODOS	¡Error! Marcador no definido.
3.1.1. Métodos de la investigación	60
3.1.2. Método Inductivo.....	61
3.1.3 Método Deductivo	61
3.1.4. Método Analítico.	61
3.1.5. Método De Observación.	61
3.1.6. Método De Síntesis.	62
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.	62
3.2.1. Según El Objeto De Estudio.	62
3.2.2.1. Investigación De Campo.	62
3.2.2.2. Investigación Bibliográfica.	62
3.2.2.3. Investigación Descriptiva.....	63
3.2.3. Fuentes.....	63
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACION.....	63
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.	67
3.4.1. Población.....	67

3.4.2. Muestra	68
CAPITULO IV	69
RESULTADOS Y DISCUSION	69
4.1 RESULTADOS.....	70
4.1.1. Carta De Presentación De La Institución.	70
4.1.2. Carta De Contestación.....	71
4.1.3. Contrato De Auditoría.....	72
4.1.4. Plan De Auditoria	77
4.1.5. Plan Específico De Auditoria	82
4.1.6. Programa Específico De Auditoria.....	84
4.2. FASE II ACUMULACION Y EVALUACION DE LA EVIDENCIA.....	86
4.2.1 Información Básica De La Institución.....	86
4.2.2. Entrevista Al Gerente General	89
4.2.3. Entrevista A La Contadora.....	92
4.2.4. Entrevista Al Departamento De Facturación.....	94
4.2.5. Entrevista Jefe De Mantenimiento.	96
4.2.6. Visita A La Instalación.	98
4.2.7. Cuestionario De Evaluación De Control Interno.	100
4.2.8. Análisis Del Cuestionario De Control Interno.....	116
4.2.9. Resumen De Medición De Riesgos	117
4.2.10 Riesgo De Detección.	118
4.2.11. Resultados Obtenido De La Encuestas A Los Clientes De AEROFAQ.....	119
4.3. FASE III DICTAMEN Y SEGUIMIENTO DE LA AUDITORIA.....	120
4.3.1 Informe Del Control Interno.	130
4.3.2. Comprobación / Desaprobación De La Hipótesis.	134
4.3.3. Discusión De La Información.	135
CAPITULO V	136
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	136
5.1. CONCLUSIONES.....	137
5.2. RECOMENDACIONES	138
CAPITULO VI	139
BIBLIOGRAFIA.....	139
6.1. BIBLIOGRAFÍAS	140

CAPITULO VII	142
ANEXOS.....	142

INDICE DE CUADROS

Cuadros	Pág.
1. Materiales y Métodos	60
2. Logo tipo de la Empresa	64
3. Referencia de los papeles de trabajo.....	65
4. Marcas de auditoria.....	66
5. Personal de la Compañía AEROFAQ	67
6. Personal a Indagar.....	68

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo	Pág.
1. Personal de la Empresa	143
2. Fotos de la Compañías AEROFAQ.....	144
3. Fotos de la Compañías AEROFA.....	145

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación está direccionada a la aplicación de una auditoría administrativa en la empresa AEROFAQ CIA. LTDA durante el periodo 2012; en base a la teoría presentada por **Heredia Cesar Muñoz**, quien fundamenta sus estudios en la importancia de la Auditoría administrativa para determinar y lograr los objetivos propuestos mediante una adecuada orientación de las actividades administrativas, así mismo se da a donde quiera que exista organización reuniendo conocimientos específicos sobre el aprovechamiento de las actividades económicas mediante la acción coordinada de las personas. Antes de proceder a ejecutar la Auditoría se realizó un requerimiento previo de la Compañía AEROFAQ. El plan fundamental de la auditoria administrativa es de conocer en qué medida se están cumpliendo los objetivos de la Compañía y como se están utilizando los recursos, por estos se desarrollaron cuestionarios de control interno, para analizar el departamento administrativo, utilizando el COSO II con sus ocho componentes, y poder realizar recomendaciones. Mediante el informe de control interno se plasmaron los hallazgos encontrados en la auditoria y se pudo detectar que la compañía AEROFAQ, tiene su estructura organizacional y sus funciones para cada trabajador establecidas conforme la ley pero no cuenta con código de conducta que mejore la rentabilidad de la compañía teniendo un 25% de riesgo moderado. También encontramos que no se capacita al personal administrativo ocasionando que no se desenvuelvan al 100% en sus funciones ocasionando un riesgo del 25% moderado. Se detectó que no existe seguridad en la información informática de la compañía teniendo un riesgo bajo del 20% .mediante la investigación estos fueron los hallazgo encontrado y analizados con el Gerente de la Compañía.

SUMMARY

This research is directed to the application of an administrative audit company AEROFAQ CIA. LTDA during the period 2012; based on the theory presented by Heredia Cesar Muñoz, who based their studies on the importance of administrative audit to determine and achieve the goals set by the appropriate administrative activities, also occurs wherever there is organization gathering knowledge specific on the use of economic activities through coordinated action of individuals. Before running the Audit prior knowledge of the Company was held AEROFAQ. The fundamental plan of the administrative audit is to know to what extent they are meeting the objectives of the Company and as resources are being used by these internal control questionnaires were developed to analyze the administrative department, using the COSO II with its eight components, and to make recommendations. By internal control report the findings in the audit were translated and could be detected AEROFAQ the company has its organizational structure and functions for each worker established under the law but these are not met due to lack of training leading to administrative staff there is a miscommunication between areas or department of the company, this is because there is not a trained professional who practices in the area of human talent, causing loss of time and staff turnover by bad management finally has made the conclusions and recommendations appropriate to each objective.

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN.

La Auditoría Administrativa es una revisión cuidadosa, sistemática e independiente de las actividades desarrolladas en una empresa, cuyo objetivo es determinar si se ajusta a los planes previstos, si se aplican eficazmente y son adecuados para alcanzar los objetivos y emitir una opinión técnica y profesional a través de los elementos de juicio suficientes que le permitan obtener una evidencia razonable. La actividad Administrativa se encuentra dentro del campo de la administración y forma parte primordial como medio de control y cambio que nos permite descubrir las deficiencias y áreas de oportunidad en una organización. En las empresas modernas se ha buscado cada vez más información mediante su rendimiento administrativo organizacional, esto se logra aplicando algún tipo de auditoria administrativa.

Actualmente la Auditoría Administrativa responde a la demanda de una información más útil, existe un interés por obtener información adecuada para examinar y evaluar tareas de los administradores y funciones administrativas. Se entiende por Administración como la ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas y cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se puede alcanzar propósitos comunes que individualmente no es factible lograr.

La Compañía AEROFAQ ubicada en el cantón Valencia Provincia de Los Ríos prestas sus servicios de fumigación aérea a todo su entorno agrícola, a través de la cual se espera mejorar la administración estudio que se encuentra condesado en los siguientes capítulos:

Capítulo I, se da a conocer la evolución histórica de la empresa AEROFAQ ,la contextualización del problema de investigación con respecto a la problemática, lo conforma también la justificación y objetivos.

Capítulo II, se refiere al marco teórico y contiene una descripción detallada de todo lo relacionado a la Auditoria Administrativa, los objetivos que persigue, sus funciones principales. También se enumera las normativas de referencias que se pueden aplicar.

Capítulo III, consta los métodos y técnicas utilizados para facilitar el proceso de investigación y obtener los resultados esperados.

Capítulo IV, se analiza los resultados obtenidos en el proceso de investigación con respeto a la hipótesis general.

Capítulo V, presenta las conclusiones y recomendaciones que origina el estudio de acuerdo a los resultados de la elaboración del trabajo acerca de los beneficios que se obtienen.

Capítulo VI, se encuentra las referencias bibliográficas.

Capítulo VII, encontramos anexos de la investigación

1.2. PROBLEMATIZACIÓN.

1.2.1. Problema De La Investigación.

La Auditoría Administrativa es de gran importancia en el mundo de los negocios por desenvolverse en un entorno en el cual las acciones comerciales y económicas, generan interrelación con lo laboral es fundamental que existan sectores que sepan sobrellevar el funcionamiento y óptimo desarrollo de la economía.

En nuestro país, la Auditoria Administrativa tiene por objeto la organización de los recursos con la finalidad de controlar las actividades de una entidad, como un proceso lógico, y normal del desarrollo económico y social.

La Auditoría Administrativa en el Cantón Quevedo se encuentra situada en las empresas comerciales que se basa en procesos de organización, y herramientas que nos permiten descubrir las deficiencias y áreas de oportunidad en una organización.

1.2.1.1. Diagnóstico (Causas Y Efectos).

La aplicación de la Auditoría Administrativa a la compañía AEROFAQ está dirigida A evaluar el comportamiento organizacional en relación con los estándares preestablecidos, y la definición de la estructura, competencia, funciones y procesos para optimizar el aprovechamiento de los recursos de acuerdo con la dinámica administrativa.

1.2.1.2. Pronóstico.

Durante el desarrollo de la investigación existirán muchas dificultades, por ser cada auditoría un caso único; cada actividad requiere que se transforme en un mecanismo de aprendizaje institucional para que la organización pueda asimilar su experiencias y convertirlas en capacidades de mejora.

1.2.1.3. Control Del Pronóstico.

Realizando la revisión es posible identificar asuntos específicos como áreas, problemas o deficiencias que requieran de más estudios, todo esto obviamente dará lugar a evaluar el comportamiento organizacional y el control de los procedimientos administrativos y riesgos potenciales, cumpliendo permanentemente con los procesos, normas y políticas de la compañía AEROFAQ.

1.2.1.4. Delimitación Del Problema.

Campo : Compañía AEROFAQ.

Área : Administrativa.

Aspecto : Auditoría Administrativa.

Periodo : 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

1.2.2. Formulación Del Problema.

¿Cómo incide la Auditoría Administrativa en la gestión de la Compañía AEROFAQ CIA .LTDA del Cantón Valencia, durante el periodo 2012?

1.2.3. Sistematización Del Problema.

- ¿Cuál es el comportamiento organizacional de acuerdo con los estándares?
- ¿Cuál es el grado de satisfacción de los servicios por partes de los clientes?
- ¿Qué grado de optimización presenta el uso de los recursos institucionales?

1.3. JUSTIFICACIÓN.

Habituamos un mundo que está en constante movimiento, que como consecuencia trae consigo una serie de importantes cambios, no solo climatológicos; sino también cambios en la economía, tecnología, cultura, política y sociedad. Los principales receptores de estos drásticos cambios son sin lugar a duda los seres humanos.

Los cuales deben adaptarse de manera rápida a ellos para no ser afectados teniendo la capacidad de desarrollar planes, organizar tiempos, aplicar estrategias que les permita estar a la vanguardia y cumplir con lo que se planteen en su vida diaria. El propósito de elaborar una Auditoría Administrativa y su incidencia en la Gestión de la Compañía AEROFAQ, permitirá a la organización normalizar sus operaciones de la compañía con la finalidad de determinar si la organización está operando eficientemente. El resultado de la Auditoría Administrativa es una opinión de toda la empresa o parte de ella determinando la evolución del entorno competitivo tomando en cuenta las condiciones actuales y futuras de la economía.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General.

- Ejecutar una Auditoría Administrativa para obtener una excelente gestión en la compañía AEROFAQ CIA .LTDA del cantón Valencia, durante el período 2012.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Evaluar el comportamiento organizacional de acuerdo a los estándares.
- Analizar el grado de satisfacción que perciben los clientes respecto a los servicios ofertados por la compañía.
- Comprobar el grado de optimización del uso de los recursos institucionales.

1.5. HIPOTESIS

1.5.1. Hipótesis General.

Determinar la incidencia de la Auditoria Administrativa en la gestión de la Compañía AEROFAQ CIA. LTDA del Cantón Valencia, durante el periodo 2012.

1.5.2. Hipótesis Específicas.

- El comportamiento organizacional de la empresa cumple con los estándares de calidad.

- Los servicios que brinda la empresa, poseen un grado de satisfacción medio.
- El diagnóstico organizacional del nivel del cumplimiento de la compañía AEROFAQ de acuerdo a los estándares establecidos.

1.5.3. Variable Independiente

- Comportamiento Organizacional
- Servicios
- Recursos institucionales

1.5.4. Variable Dependiente.

- Evaluación del comportamiento organizacional de la empresa.
- Análisis de los servicios de fumigación.
- Comprobación del grado de optimización de los recursos de la Institución.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACION.

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1. Definición de Auditoría

(Couto Lorenzo, 2011). Es un examen independiente y sistemático realizado para determinar si las actividades y resultados cumple con lo establecido en el procedimiento documental y también para determinar si esos procedimientos han sido implantados eficazmente y son los adecuados para alcanzar los objetivos.

(Amado Suarez, 2008). La auditoría es el examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independiente del sistema auditado, que puede ser una persona, organización, sistema, proceso, proyecto o producto. En las empresas grandes es habitual la existencia de un departamento de auditoría interna, pero también existen numerosas empresas dedicadas a la auditoría. Una vez realizados los procedimientos que el auditor considere oportunos, debe emitir una opinión.

2.1.1.1. Auditoría Administrativa.

(Pallerola Comamala, 2013). La auditoría administrativa es una herramienta que nos permite descubrir las deficiencias y áreas de oportunidad en una organización, ya que muchas veces el trabajo diario no nos permite ver que existen aspectos sujetos a mejoras. Representa en forma general un examen de la administración y sus procesos, en ocasiones este tipo de auditoria suscita divergencias entre los profesionales que la practican y los que se encuentran involucrados con la auditoría. En las empresas modernas se ha buscado cada vez más información mediante su rendimiento administrativo organizacional, esto se logra aplicando algún tipo de Auditoría Administrativa actualmente responde a la demanda de una información más útil.

2.1.1.2. Importancia de la Auditoría Administrativa

(Heredia, 2012). La importancia de la Auditoría Administrativa es que nos permite lograr los objetivos propuesto mediante una adecuada orientación de las actividades administrativas, así mismo se da donde quiera que exista organización reuniendo conocimientos específicos sobre el aprovechamiento de las actividades económicas mediante la acción coordinada de las personas.

2.1.1.3. Fases de la Auditoria

(Benjamin, 2009) . La práctica de la Auditoria se divide en tres fases:

1. Planeación y programación
2. Ejecución de la Auditoría
3. Informe y Plan de Acción

1.- Planeación y programación

En esta fase se establecen las relaciones entre auditores y la entidad, es el conocimiento global de la empresa por parte del auditor en donde se determina el alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias, metodologías y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoria que se llevará a efecto.

2.- Ejecución de la Auditoría

El objetivo de esta etapa es obtener y analizar toda la información del proceso que se audita, con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante, es decir, contar con todos los elementos que le aseguren al auditor el establecimiento de conclusiones fundadas en el informe acerca de las situaciones analizadas en terreno, que entre otras incluyan. El nivel efectivo de exposición al riesgo; las causas que lo originan; los efectos o impactos que se podrían ocasionar al materializarse un riesgo y, en base a estos análisis, generar y fundamentar las recomendaciones que debería acoger la Administración.

3.- Informe y Plan de Acción

Es el resultado de la información, estudios, investigación y análisis efectuados por los auditores durante la realización de una auditoría, que de forma normalizada expresa por escrito su opinión sobre el área o actividad auditada en relación con los objetivos fijados, señalan las debilidades de control interno, si las ha habido, y formula recomendaciones pertinentes para eliminar las causas de tales deficiencias y establecer las medidas correctoras adecuadas.

2.1.1.4. Principios de Auditoría Administrativa.

(López, 2015). Es conveniente ahora tratar lo referente a los principios básicos en la Auditoría Administrativa, los cuales vienen a ser parte de la estructura teórica de ésta, por tanto debemos recalcar tres principios fundamentales que son los siguientes:

- Sentido de la evaluación:

(López, 2015). La Auditoría Administrativa no intenta evaluar la capacidad técnica de ingenieros, contadores, abogados u otros especialistas, en la ejecución de sus respectivos trabajos. Más bien se ocupa de llevar a cabo un examen y evaluación de la calidad tanto individual como colectiva, de los gerentes, es decir, personas responsables de la administración de funciones operacionales y ver si han tomado modelos pertinentes que aseguren la implantación de controles administrativos adecuados, que asegures: que la calidad del trabajo sea de acuerdo con normas establecidas, que los planes y objetivos se cumplan y que los recursos se apliquen en forma económica.

- Importancia del proceso de verificación:

(López, 2015). Una responsabilidad de la auditoria administrativa es determinar qué es lo que se está haciendo realmente en los niveles directivos, administrativos y operativos. La práctica nos indica que ello no siempre está de acuerdo con lo que él responsable del área o el supervisor piensa que está ocurriendo. Los procedimientos de auditoria administrativa respaldan técnicamente la comprobación en la observación directa, la verificación de información de terrenos, y el análisis y confirmación de datos, los cuales son necesarios e imprescindibles.

Habilidad para pensar en términos administrativos:

(López, 2015). El auditor administrativo, deberá ubicarse en la posición de un administrador a quien se le responsabilice de una función operacional y pensar como este lo hace (o debería hacerlo). En sí, se trata de pensar en sentido administrativo, el cual es un atributo muy importante para el auditor administrativo.

2.1.1.5. Objetivo de la Auditoria Administrativa

(Jimenez, 2015). Entre los objetivos prioritarios tenemos los siguientes:

a) Control.

Destinado a orientar los esfuerzo en su aplicación y poder evaluar el comportamiento organizacional en relación con estándares preestablecidos.

b) Productividad.

Encauzas las acciones para optimizar el aprovechamiento de los recursos de acuerdo con la dinámica administrativa instituida por la organización.

c) Organización.

De acuerdo con este criterio, los objetivos contemplan Que cada quien realice sus funciones correspondientes y que no haya actividades sin un responsable.

d) Servicio.

Representa la manera en que pueda constatar que la organización está inmersa en un proceso que la vincula cuantitativamente y cualitativamente con las expectativas satisfacción de sus clientes.

e) Calidad.

Dispone que tienda a elevar los niveles de actuación de la organización en todos sus contenidos y ámbitos, para que produzca bienes y servicios alteradamente competitivos.

f) La toma de decisiones.

Traduce su supuesta en práctica y resultados en un sólido instrumento de soporte al proceso de gestión de la organización.

2.1.1.6. Alcance

(www.gerencia.com, 2015). Por lo que se refiere a su área de influencia, comprende su estructura, niveles, relaciones y formas de actuación.

Esta connotación incluye aspectos tales como:

- Naturaleza jurídica
- Criterios de funcionamiento
- Estilo de administración
- Proceso administrativo
- Sector de actividad
- Ámbito de operación
- Número de empleados
- Relaciones de coordinación
- Desarrollo tecnológico
- Sistemas de comunicación e información
- Trato a clientes (internos y externos)
- Productos y/o servicios.

2.1.1.7. Campo de Aplicación.

(Garcia, 2010). En cuanto a su campo, la Auditoría Administrativa puede instrumentarse en todo tipo de organización, sea ésta pública, privada o social.

En el Sector Público:

Se emplea en función de la figura jurídica, atribuciones, ámbito de operación, nivel de autoridad, relación de coordinación, sistema de trabajo y líneas generales de estrategia. Con base en esos criterios, las instituciones del sector se clasifican en:

1. Dependencia del Ejecutivo Federal (Secretaría de Estado)
2. Entidad Paraestatal
3. Organismos Autónomos
4. Gobiernos de los Estados (Entidades Federativas)
5. Comisiones Intersecretariales
6. Mecanismos Especiales.

En el Sector Privado:

(Garcia, 2010). Se utiliza tomando en cuenta la figura jurídica, objeto, tipo de estructura, elementos de coordinación y relación comercial de las empresas, sobre la base de las siguientes características:

1. Tamaño de la empresa
2. Sector de actividad
3. Naturaleza de sus operaciones

En lo relativo al tamaño, convencionalmente se las clasifica en:

1. Microempresa
2. Empresa pequeña
3. Empresa mediana
4. Empresa grande

En cuanto a la naturaleza de sus operaciones, las empresas pueden agruparse en:

1. Nacionales
2. Internacionales
3. Mixtas

También tomando en cuenta las modalidades de:

1. Exportación
2. Acuerdo de Licencia
3. Contratos de Administración
4. Sociedades en Participación y Alianzas Estratégicas
5. Subsidiarias.

En el Sector Social:

Se aplica considerando dos factores:

1. Tipo de organización
2. Naturaleza de su función

2.2. FUNDAMENTACION CONCEPTUAL.

2.2.1. Empresas.

(Vasquez Blomer, 2010). Es la unidad económica básica, encargada de satisfacer las necesidades del mercado mediante la utilización de recursos materiales y humanos. Aunque su función básica es la de producir bienes y servicios, también es participe en la creación de empleo, desarrollo de inversiones y mejoras de tecnología.

2.2.2. Empresas de servicios.

(Rodriguez Valencia, 2010). Son aquellas que tienen por función brindar una actividad que las personas necesitan para la satisfacción de sus necesidades.

2.2.3. Empresa privada.

(Rodriguez Valencia, 2010). Una empresa privada se refiere a una empresa comercial que es propiedad de inversores privados, no gubernamentales, accionistas o propietarios (generalmente en conjunto, pero puede ser propiedad de una sola persona), y está en contraste con las instituciones estatales, como empresas públicas y organismos gubernamentales. Las empresas privadas constituyen el sector privado de la economía. Un sistema económico que:

1) contiene un gran sector privado donde las empresas de gestión privada, son la columna vertebral de la economía, y

2) el superávit comercial es controlada por los propietarios, que se conoce como el capitalismo. Esto contrasta con el socialismo, donde la industria es de propiedad del Estado o por toda la comunidad en común.

2.2.4. Administración.

(Heredia, 2012). La palabra administración hace referencia en dos aspectos, es decir por un lado donde se encuentran los responsables de la institución y por otro lado la función que desarrolla una persona dedicada a la actividad empresarial, así mismo se debe entender que es un proceso integral y social que nos contribuye a solucionar problemas comunes y a tomar decisiones acertadas.

La administración generalmente se le ha llamado el arte de lograr que se hagan las cosas a través de las personas, se centra en el hecho de que los gerentes administradores cumplan metas organizacionales. Haciendo que otros desempeñen las tareas que se requieren buscando la cooperación entre los grupos mejorando las relaciones entre los integrantes de las empresas, para dividir el trabajo en grupo y por actividades específicas.

2.2.5. Características de la Administración

(Garcia, 2010). Dentro de las características de la administración tenemos las siguientes:

- 1. Universalidad: La administración se da donde quiera que existe un organismo social (estado, ejército, empresas, iglesias, familia, etc.), porque en él tiene siempre que existir coordinación sistemática de medios.
- 2. Especificidad: La administración tiene sus propias características las cuales son inconfundibles con otras ciencias, aunque va acompañada

siempre de ellas (funciones económicas, contables, productivas, mecánicas, jurídicas, etc.), son completamente distintas.

- 3. Unidad Temporal: Aunque se distingan etapas, fases y elementos del proceso administrativo, éste es único y, por lo mismo, en todo momento de la vida de una empresa se están dando, en mayor o menor grado, todos o la mayor parte de los elementos administrativos.
- 4. Unidad Jerárquica: Todos cuantos tienen carácter de jefes en un organismo social, participan en distintos grados y modalidades, de la misma administración. Así, en una empresa forman un solo cuerpo administrativo, desde el gerente general, hasta el último. Respetándose siempre los niveles de autoridad que están establecidos dentro de la organización.

También podríamos mencionar otras características como:

- a) Es un medio para ejercer impacto en la vida humana. Es decir, la administración influye en su medio ambiente.
- b) Se logra mediante los esfuerzos. Para participar en la administración se requiere dejar la tendencia a ejecutar todo por uno mismo y hacer que las tareas se cumplan mediante los esfuerzos de otros.
- c) Es una actividad, no una persona o grupo de ellas. La administración no es gente, es una actividad; las personas que administran pueden ser designadas como Directores, gerentes de áreas, etc.
- d) La efectividad administrativa requiere el uso de ciertos conocimientos, aptitudes y práctica. La habilidad técnica es importante para cumplir con un trabajo asignado.

- e) La administración es intangible. Su presencia queda evidenciada por el resultado de los esfuerzos.
- f) Los que la practican no son necesariamente los propietarios; es decir que el administrador y el propietario no son necesariamente la misma persona.

2.2.6. Proceso Administrativo.

(Benjamin, 2009). La Administración puede verse también como un proceso. Dicho proceso está compuesto por funciones básicas: planificación, organización, dirección, coordinación, control.

Planificación: Procedimiento para establecer objetivos y un curso de acción adecuado para lograrlos.

Organización: Proceso para comprometer a dos o más personas que trabajan juntas de manera estructurada, con el propósito de alcanzar una meta o una serie de metas específicas.

Dirección: Función que consiste en dirigir e influir en las actividades de los miembros de un grupo o una organización entera, con respecto a una tarea. A partir de la dirección, los administradores ayudan a las personas

Coordinación: Integración de las actividades de partes independientes de una organización con el objetivo de alcanzar las metas seleccionadas.

Control: Proceso para asegurar que las actividades reales se ajusten a las planificadas. Las funciones o procesos detallados no son independientes, sino que están totalmente interrelacionados. Cuando una organización elabora un plan, debe ordenar su estructura para hacer posible la ejecución del mismo.

2.2.7. Concepto De Organización

(Sotomayor A, 2008). La organización es una unidad social coordinada, consciente, compuesta por dos personas o más, que funciona con relativa constancia a efecto de alcanzar una meta o una serie de metas comunes.

Según esta definición, las empresas productoras y de servicios son organizaciones. Las personas que supervisan las actividades de otras, que son responsables de que las organizaciones alcancen estas metas, con sus administradores (aunque en ocasiones se les llama gerentes, en particular en organizaciones no lucrativas).

2.2.8. Principios De La Organización.

(Sotomayor A, 2008). El propósito de la organización es ayudar a lograr que los objetivos tengan significado y contribuyan a la eficiencia organizacional.

1.-Principio de la unidad de objetivos

La estructura de una organización es eficaz si le permite al personal contribuir a los objetivos de la empresa.

2.-Principio de la eficiencia organizacional.

Una organización es eficiente si está estructurada para ayudar al logro de los objetivos de la empresa con un mínimo de consecuencias o costos no deseados.

3.-Causa de la organización.

La causa básica de la estructura organizacional es la limitación del tramo de la administración. Si no existiera esa limitación, una empresa no organizada podría tener un solo gerente.

2.2.9. La Estructura De La Organización.

Autoridad:

(Sotomayor A, 2008). La autoridad es el adhesivo de la estructura de la organización, el vínculo que la hace posible, los medios mediante los cuales se pueden colocar grupos de actividades bajo el mando de un administrador y se puede fomentar la coordinación de las unidades organizacionales.

Principio escolar:

Cuanto más clara sea la línea de autoridad desde el puesto administrativo más alto de una empresa cada puesto subordinado, más clara será la responsabilidad para tomar decisiones y más eficaz la comunicación organizacional.

Principio de delegación por resultados esperados:

La autoridad delega a todos los gerentes individuales debe ser adecuada para asegurar su capacidad de cumplir los resultados esperados.

Principio del carácter absoluto de la responsabilidad:

La responsabilidad por la acciones no puede ser mayor que la implícita en la autoridad delegada, ni debe ser menor.

Principio de nivel de autoridad:

El mantenimiento de la delegación requiere que las decisiones propias de la autoridad de los administradores individuales deben tomarlas ellos en lugar de hacerlas ascender por la estructura de la organización.

2.2.10. Aplicación De Los Estándares

(Sotomayor A, 2008). Este establece normas las cuales son necesarias para poder estandarizarse y certificarse. Las normas son reglas que una empresa tendrá que poner si quiere lograr una certificación.

Estandarización es igualar algún producto o servicio que se encuentra en el mercado. Buscan criterios que puedan satisfacer al cliente en cuanto a su producto o servicio. Es colaborar para que tus trabajadores de la empresa lleven a cabo un seguimiento. Es ir actualizando los productos, adaptándose a las necesidades que tenemos e implementan estrategias para ir mejorando.

Las empresas deben regirse por una regla ISO tiene apoyo, los cuales realizan auditorias en las cuales se observa que cumplan con los procedimientos para conllevar a que el cliente o el interesado tenga confianza y seguridad al adquirirlo.

2.2.11. Recursos Institucionales.

(www.monografias.com › **Administracion y Finanzas, 2015**). Son todos aquellos elementos que se requieren para que una empresa pueda lograr sus objetivos. Se clasifican en:

- **Recursos humanos:** Son trascendentales para cualquier grupo social; son un factor primordial en la marcha de una empresa, de ello depende el manejo y funcionamiento de los demás recursos. Según la función que desempeñen pueden ser:
 - a.- obreros
 - b.- oficinistas
 - c.- supervisores
 - d.- técnicos

e.- ejecutivos

f.- directores.

- **Recursos financieros :**

Son los recursos propios y ajenos, de carácter económico y monetario que la empresa requiere para el desarrollo de sus actividades. Los recursos financieros propios son:

a.- dinero en efectivo

b.- aportación de los socios

c.- utilidades.

- **Recursos financieros ajenos:**

a.- prestamos de acreedores y proveedores

b.- créditos bancarios o privados.

c.- emisión de valores (bonos, cédulas)

- **Recursos materiales.**

Son aquellos bienes tangibles, propiedad de la empresa:

a.- instalaciones, edificios, terrenos

b.- equipo, maquinaria, herramienta, vehículos

c.- materias primas, materias auxiliares que forman parte del producto, productos en proceso, productos terminados.

- **Recursos técnicos y tecnológicos.**

Aquellos que sirven como herramienta e instrumentos auxiliares en la coordinación de los otros recursos:

a.- sistema de producción, sistemas de ventas, sistemas de finanzas, sistemas administrativos.

b.- formulas, patentes etc.

c.- adquisición de tecnología.

d.- desarrollo de tecnología propia

e.- capacitación y desarrollo del personal.

2.2.12. Servicios.

(es.wikipedia.org, 2015). Un servicio es un conjunto de actividades que buscan responder a las necesidades de un cliente. Los servicios incluyen una diversidad de actividades desempeñadas por un crecido número de funcionarios que trabajan para el estado (servicios públicos) o para empresas particulares (servicios privados).

2.2.13. Cliente

(Reizenstein, 2004). Un cliente es la persona o empresa receptora de un bien, servicio, producto o idea, a cambio de dinero u otro artículo de valor.

2.2.14. Riesgos

(Hitt, 2007). Es importante en toda organización contar con una herramienta, que garantice la correcta evaluación de los riesgos a los cuales están sometidos los procesos y actividades de una entidad y por medio de procedimientos de control se pueda evaluar el desempeño de la misma. Si consideramos entonces, que la Auditoría es "un proceso sistemático, practicado por los auditores de conformidad con normas y procedimientos técnicos establecidos, consistente en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en los actos jurídicos o eventos de carácter técnico, económico, administrativo .

Por consiguiente, la Auditoría debe funcionar como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, así como contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas; aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

Los servicios de Auditoría comprenden la evaluación objetiva de las evidencias, efectuada por los auditores, para proporcionar una conclusión independiente que permita calificar el cumplimiento de las políticas, reglamentaciones, normas, disposiciones jurídicas u otros requerimientos legales.

En el entorno empresarial de este tipo de herramientas y teniendo en cuenta que, una de las principales causas de los problemas dentro de los subprocesos es la inadecuada previsión de riesgos, se hace necesario entonces estudiar los Riesgos que pudieran aparecer en cada subproceso de Auditoría, esto servirá de apoyo para prevenir una adecuada realización de los mismos.

Es necesario en este sentido tener en cuenta lo siguiente:

- La evaluación de los riesgos inherentes a los diferentes subprocesos de la Auditoría.
- La evaluación de las amenazas o causas de los riesgos.
- Los controles utilizados para minimizar las amenazas o riesgos.
- La evaluación de los elementos del análisis de riesgos.

Generalmente se habla de Riesgo y conceptos de Riesgo en la evolución de los Sistemas de Control Interno, en los cuales se asumen tres tipos de Riesgo:

Riesgo de Control: Que es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del Sistema de Control Interno.

Riesgo de Detección: Es aquel que se asume por parte de los auditores que en su revisión no detecten deficiencias en el Sistema de Control Interno.

Riesgo Inherente: Son aquellos que se presentan inherentes a las características del Sistema de Control Interno. Sin embargo, los Riesgos están presentes en cualquier sistema o proceso que se ejecute, ya sea en procesos de producción como de servicios, en operaciones financieras y de mercado, por tal razón podemos afirmar que la Auditoría no está exenta de este concepto.

2.2.15. Componentes Del Control Interno

(Leonard:, 2012). El marco integrado de control que plantea el informe COSO consta de cinco componentes interrelacionados, derivado del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión:

a. Ambiente de Control:

El ambiente de control establece el tono de una organización, influyendo en la conciencia que la gente tiene sobre el control. Es el fundamento para el control interno, efectivo y provee disciplina y estructura. El ambiente de control comprende de los siguientes elementos:

- Comunicación y cumplimiento forzoso de la integridad y de los valores
- Compromiso por la competencia
- Participación de quienes están a cargo del gobierno
- Filosofía y estilo de operación de la administración
- Estructura organizacional
- Asignación de autoridad y responsabilidad

b.- Evaluación de Riesgo.

(Leonard:, 2012). El proceso de evaluación de riesgo en la entidad es un proceso para identificar y responder al riesgo del negocio y los resultados de ellos se derivan. Para propósitos de la presentación de informen financiero, el proceso de valoración de riesgo de la entidad incluye la manera como la administración identifica los riesgo para dar una presentación razonable, en todos los aspectos importante de acuerdo con las políticas y procedimientos utilizados.

Los riesgos pueden surgir o cambiar a causa de circunstancia tales como las siguientes:

- Cambio en el entorno de operación
- Personal nuevo
- Sistemas de información nuevo
- Crecimiento rápido
- Nueva tecnología
- Reestructuración corporativa
- Operaciones extranjeras

c.- Información y comunicación

(Leonard:, 2012). Un sistema de información consta de infraestructura, software, personal, procedimientos y datos. La infraestructura y el software estarán ausentes o tendrán menor significado en los sistemas que son exclusiva o parcialmente manuales. Muchos sistemas hacen uso extensivo de la tecnología de la información.

d.- Actividad de Control.

(Leonard:, 2012). Son los procedimientos de control son las políticas procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las directivas de la administración, los procedimientos de control tienen diversos objetivos y se aplican en distintos niveles organizacionales y funcionales. Generalmente, los procedimientos de control pueden ser importantes para una auditoria, se pueden categorizar como políticas y procedimientos que se relacionan con lo siguiente:

- Revisión del desempeño
- Procesamiento de información
- Controles físicos
- Segregación de funciones

e.- Supervisión

La supervisión es un proceso para valorar la calidad del desempeño del control interno en el tiempo. Implica valorar el diseño y las operaciones de los controles sobre una base oportuna y tomar la acción correctiva necesaria.

2.2.16. Elementos Del Control Interno

- **(Samuel, 2009).** El reconocimiento de que dentro de toda unidad de organización existe uno o más componentes funcionales o de acción, conocido como actividades, costo o centro por área de responsabilidad o unidades administrativas.

- La autoridad de operación delegada a cada unidad de organización, que permite la libertad de acción de límite definido.
- La relación directa de las erogaciones con respecto a una autoridad individual especificada.
- La planeación del producto final:
- Mediante un presupuesto adaptado a la estructura de organización y a sus componentes funcionales, conservados así simultáneamente.
- La adopción de los estándares de comparación y otras medidas de realización como los costos estándar, controles de calidad y metas de tiempos
- Un proceso de contabilidad que proporciona medios organizativos de administración y funcionales como información rápida completa y exacta.
- Informe periódicos en concordancias con los registros relacionados y de contabilidad, dicho informe sirven de información de las operaciones y exposición de los factores favorables y desfavorables que han ejercido alguna influencia en la ejecución.
- Las evaluaciones profesionales sirven como un servicio de protección y constructivo a la gerencia variando su énfasis con la calidad de las políticas de operación y su administración.
- La construcción de los controles mencionados de tal manera que estimulen y aprovechen totalmente los tributos naturales y personales de los empleados cuyo completo reconocimiento y ejecución evita la necesidad de algunos controles internos.

2.2.17. La Auditoría De Gestión.

(Leonard:, 2012). La Auditoria de gestión puede definirse como un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa, institución o departamento gubernamental; o de cualquier otra entidad.

2.2.18. Objetivos De La Auditoria De Gestión.

(Cápiro Won, 2005). De control.- Destinados a orientar los esfuerzos en su aplicación y poder evaluar el comportamiento organizacional en relación con estándares:

De productividad.- Encauzan las acciones para optimizar el aprovechamiento de los recursos de acuerdo con la dinámica administrativa instituida por la organización.

De organización.- Determinan que su curso apoye la definición de la estructura, competencia, funciones y procesos a través del manejo efectivo.

De servicio.- Representan la manera en que se puede constatar que la organización está inmersa en un proceso que la vincula cuantitativa y cualitativamente con las expectativas y satisfacción de sus clientes.

De calidad.- Disponen que tienda a elevar los niveles de actuación de la organización en todos sus contenidos y ámbitos, para que produzca bienes y servicios.

De cambio.- La transforman en un instrumento que hace más permeable y receptiva.

De aprendizaje.- Permiten que se transforme en un mecanismo de aprendizaje institucional para que la organización pueda asimilar sus experiencias y las capitalice para convertirlas en oportunidades de mejora.

De toma de decisiones.- Traducen su puesta en práctica y resultados en un sólido instrumento de soporte al proceso de gestión de la organización.

Determinar si la entidad, programa o actividad ha cumplido con las leyes y reglamentos aplicables en materia de eficiencia y economía. Establecer si los controles gerenciales implementados en la entidad o programa son efectivos y aseguran el desarrollo eficiente de las actividades y operaciones. Revisar y evaluar la economía y eficiencia con que se han utilizado los recursos humanos.

2.2.19. Alcance.

(Wikilibro Gestión de proyectos, 2014). El concepto de alcance es un término relativamente ambiguo que origina interpretaciones dispares y a veces encontradas entre cliente y suministrador, pero que resulta esencial en proyectos. Nosotros lo definiremos como:

El alcance del proyecto es una descripción del trabajo requerido para entregar el producto, servicio o resultado del proyecto. El alcance del proyecto guía al director del proyecto en las decisiones de añadir, cambiar o eliminar trabajo del proyecto.

El alcance del proyecto, junto con los costes y tiempos conforma la triple restricción en la gestión de proyectos.

En otras palabras podemos definir como alcance del proyecto como la combinación de los objetivos del proyecto más el trabajo necesario para alcanzar dichos objetivos (suma de productos y servicios que deben ser realizados en el proyecto).

Vemos por tanto que el alcance tiene dos dimensiones de las que a su vez se deducen las definiciones siguientes:

- Alcance del producto (product scope): características y funciones que caracterizan a un producto o servicio. Éstas incluyen tanto características de tipo técnico como características del producto relacionadas con el plazo de terminación (time-to-market) y coste de producto final.
- El alcance de proyecto se mide contra el plan de proyecto. Por ejemplo, el alcance del proyecto para construir una casa incluirá todo el trabajo necesario para llevar con éxito la edificación con las características especificadas.
- Alcance del proyecto (project scope): trabajo que debe ser realizado para entregar el producto (del proyecto) con las características y funciones especificadas. En el caso de la edificación de la casa sería el conjunto de características (calidades) que debería tener la casa una vez finalizada. El grado de cumplimiento del alcance del producto se mide comparándolo con los requisitos establecidos al inicio.

En el fondo ambas dimensiones son las caras de una misma moneda ya que para que un proyecto tenga éxito es condición necesaria en primer lugar definir el producto del proyecto adecuadamente de acuerdo a las necesidades del cliente. La definición del producto adecuado no es algo inmediato siendo en muchos casos un proyecto en sí mismos que puede precisar de la realización de estudios de viabilidad técnica y comercial –proceso de gestión de proyecto conocido como iniciación- con objeto de establecer los objetivos del proyecto.

2.2.20. Control De Gestión: Control De La Eficacia, Eficiencia Y Economía

(Leonard, 2009). La auditoría existe desde tiempos muy remotos aunque no como tal, debido a que no existían relaciones económicas complejas con sistemas contables, sino que se hacían simples revisiones de sus cuentas por compra y venta, cobros y pagos y otras funciones similares con el objetivo de descubrir operaciones fraudulentas, se desarrolla la profesión en el transcurso de la historia y en la medida que se desarrolla la gran empresa y por ende la contabilidad, y en los países donde más se alcanza este desarrollo por ejemplo: Inglaterra y Escocia y más tarde en los Estados Unidos.

En los primeros tiempos se refería a escuchar la lectura de las cuentas "oída por los auditores firmantes" y en otros casos a examinar detalladamente las cuentas realizando una declaración del auditor. La Auditoria administrativa puede definirse como el examen comprensivo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa de una institución o departamento gubernamental; o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo que dé a sus recursos humanos y materiales.

(Valencia, 2009). Se define como una técnica para evaluar sistemáticamente la efectividad de una función o una unidad con referencia a normas de la empresa, utilizando personal especializado en el área de estudio, con el objeto de asegurar a la administración que sus objetivos se cumplan, y determinar qué condiciones pueden mejorarse.

2.3. FUNDAMENTACION LEGAL

2.3.1 Ley De Compañía.

(ECUADOR, LEY DE COMPAÑÍA). Art. 1.- Contrato de compañía es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades. Este contrato se rige por las disposiciones de esta Ley, por las del Código de Comercio, por los convenios de las partes y por las disposiciones del Código Civil.

Art. 2.- Hay cinco especies de compañías de comercio, a saber:

- *La compañía en nombre colectivo;
- *La compañía en comandita simple y dividida por acciones;
- *La compañía de responsabilidad limitada;
- *La compañía anónima; y,
- *La compañía de economía mixta.

Art. 3.- Se prohíbe la formación y funcionamiento de compañías contrarias al orden público, a las leyes mercantiles y a las buenas costumbres; de las que no tengan un objeto real y de lícita negociación y de las que tienden al monopolio de las subsistencias o de algún ramo de cualquier industria, mediante prácticas comerciales orientadas a esa finalidad.

Art. 4.-El domicilio de la compañía estará en el lugar que se determine en el contrato constitutivo de la misma. Si las compañías tuvieran sucursales o establecimientos administrados por un factor, los lugares en que funcionen éstas o éstos se considerarán como domicilio de tales compañías para los efectos judiciales o extrajudiciales derivados de los actos o contratos realizados por los mismos.

Art. 5.-Toda compañía que se constituya en el Ecuador tendrá su domicilio principal dentro del territorio nacional.

Art. 6.-Toda compañía nacional o extranjera que negociare o contrajera obligaciones en el Ecuador deberá tener en la República un apoderado o representante que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas.

Sin perjuicio de lo que se dispone en el Art. 415, si las actividades que una compañía extranjera va a ejercer en el Ecuador implicaren la ejecución de obras públicas, la prestación de servicios públicos o la explotación de recursos naturales del país, estará obligada a establecerse en él con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley.

En los casos mencionados en el inciso anterior, las compañías u otras empresas Extranjeras organizadas como personas jurídicas, deberán domiciliarse en el Ecuador antes de la celebración del contrato correspondiente. El incumplimiento de esta obligación, determinará la nulidad del contrato respectivo.

Art. 7.-Si la compañía omitiere el deber puntualizado en el artículo anterior, las acciones correspondientes podrán proponerse contra las personas que ejecutaren Los actos o tuvieran los bienes a los que la demanda se refiera, quienes serán Personalmente responsables.

Art. 8.- Las personas mencionadas en el artículo precedente podrán, una vez Propuesta la demanda, pedir la suspensión del juicio hasta comprobar la existencia del apoderado o representante de que trata el Art. 6 de esta Ley. Si no produjeran esa prueba en el perentorio término de tres días, continuar con ellas el juicio.

Art. 9.- Las compañías u otras personas jurídicas que contrajeran en el Ecuador Obligaciones que deban cumplirse en la República y no tuvieren quien las represente, serán consideradas como el deudor que se oculta y podrán ser representadas por un curador dativo, conforme al Art. 512 del Código Civil.

Art. 10.- Las aportaciones de bienes se entenderán traslativas de dominio. El riesgo de la cosa será de cargo de la compañía desde la fecha en que se le haga la entrega respectiva. Si para la transferencia de los bienes fuere necesaria la inscripción en el Registro de la Propiedad, ésta se hará previamente a la inscripción de la escritura de constitución o de aumento de capital en el Registro Mercantil.

En caso de que no llegare a realizarse la inscripción en el Registro Mercantil, en el plazo de noventa días contados desde la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad, esta última quedará sin ningún efecto y así lo anotará el Registrador de la Propiedad previa orden del Superintendente de Compañías, o del Juez, según el caso Cuando se aporte bienes hipotecados, será por el valor de ellos y su dominio se transferirá totalmente a la compañía, pero el socio aportante recibirá participaciones o acciones solamente por la diferencia entre el valor del bien aportado y el monto al que ascienda la obligación hipotecaria.

La compañía deberá pagar el valor de ésta en la forma y fecha que se hubieren establecido, sin que ello afecte a los derechos del acreedor según el contrato original.

No se podrá aportar a la constitución o al aumento de capital de una compañía, Bienes gravados con hipoteca abierta, a menos que ésta se limite exclusivamente a las obligaciones ya establecidas y por pagarse, a la fecha del aporte. Los créditos solo podrán aportarse si se cubriera, en numerario o en bienes, el Porcentaje mínimo que debe pagarse para la constitución de la compañía según su especie.

Quien entregue, ceda o endose los documentos de crédito quedará solidariamente responsable con el deudor por la existencia, legitimidad y pago del crédito, cuyo plazo de exigibilidad no podrá exceder de doce meses. No quedará satisfecho el Pago total con la sola transferencia de los documentos de crédito, y el aporte se considerará cumplido únicamente desde el momento en que el crédito se haya pagado. En todo caso de aportación de bienes el Superintendente de Compañías, antes De aprobar la constitución de la compañía o el aumento de capital, podrá verificar los avalúos mediante peritos designados por él o por medio de funcionarios de la Institución.

Art. 11.-El que contratare por una compañía que no hubiere sido legalmente constituida, no puede sustraerse, por esta razón, al cumplimiento de sus obligaciones.

Art. 12.-Será ineficaz contra terceros cualquiera limitación de las facultades Representativas de los administradores o gerentes que se estipulare en el contrato Social o en sus reformas.

Art. 13.- Designado el administrador que tenga la representación legal y Presentada la garantía, si se la exigiere, inscribirá su nombramiento, con la razón de su aceptación, en el Registro Mercantil, dentro de los treinta días posteriores a su designación, sin necesidad de la publicación exigida para los poderes ni de la fijación del extracto.

La fecha de la inscripción del nombramiento será la del comienzo de funciones. Sin embargo, la falta de inscripción no podrá oponerse a terceros, por quien hubiere obrado en calidad de administrador.

En el contrato social se estipulará el plazo para la duración del cargo de administrador que, con excepción de lo que se refiere a las compañías en nombre colectivo y en comandita simple, no podrá exceder de cinco años, sin perjuicio de que el administrador pueda ser indefinidamente reelegido o removido por las causas regales.

2.3.2. NIA 315 – Responsabilidad Del Auditor Para Identificar Y Valorar Riesgos.

(aobauditores.com/nias/, 2015). El auditor aplicará procedimientos de valoración del riesgo con el fin de disponer de una base para identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros y en las afirmaciones. No obstante, los procedimientos de valoración del riesgo por sí solos no proporcionan evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar la opinión de auditoría.

Los procedimientos de valoración del riesgo incluirán los siguientes:

- Indagaciones ante la dirección y ante otras personas de la entidad que, a juicio del auditor, puedan disponer de información que pueda facilitar la identificación de los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error.

- Procedimientos analíticos: El auditor considerará si la información obtenida durante el proceso de aceptación y continuidad del cliente realizado por el auditor es relevante para identificar riesgos de incorrección material. Si el socio del encargo ha realizado otros encargos para la entidad, considerará si la información obtenida es relevante para identificar riesgos de incorrección material.
- Cuando el auditor tenga la intención de utilizar información obtenida de su experiencia anterior con la entidad y de procedimientos de auditoría aplicados en auditorías anteriores, determinará si se han producido cambios desde la anterior auditoría que puedan afectar a su relevancia para la auditoría actual. (Ref.: Apartados A12-A13)

2.3.3. Informe De COSO II.

(www.iaiecuador.org/downloads/iden.pp, 2015). Con el informe de COSO (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS), de 1992, se modificaron los principales conceptos del control interno dándole a este una mayor amplitud.

El control interno se define entonces como un proceso integrado a los procesos y no un conjunto de pesados mecanismo burocráticos añadidos a los mismos, efectuados por el consejo de la administración, dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de los objetivos.

A través de la implantación de 8 componentes que son:

- **Ambiente de Control:** Marca el comportamiento de una organización. tiene influencia directa en el nivel de concientización del personal respecto al control.
- **Establecimiento de Objetivos:** Las últimas investigaciones sobre establecimiento de objetivos, Principios básicos de establecimiento de objetivos. Los aspectos prácticos del diseño de un programa de establecimiento de Objetivos.
- **Identificación de Evento:** Las técnicas anteriormente presentadas se aplican, normalmente, en circunstancias particulares que se presentan con una frecuencia variable a lo largo del tiempo. También se identifican eventos posibles de manera continua en conexión con las actividades diarias propias del negocio.
- **Evaluación de Riesgo: Mecanismos** para identificar y evaluar riesgo para alcanzar los objetivos de trabajo incluyendo el riesgo particulares asociados con el cambio.
- **Respuestas a los Riesgos:** La evaluación de riesgos permite a una entidad considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos. La dirección evalúa estos acontecimientos desde una doble perspectiva –probabilidad e impacto– y normalmente usa una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos.
- **Actividad de Control:** Acciones normas y procedimientos que tiendes a asegurar que se cumplan las directrices y políticas de la dirección para afrontar los riesgos identificados.

- **Información y Comunicación:** sistema que permiten que el personal de la entidad capte e intercambie la información requerida para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones.
- **Supervisión de Control:** evalúa la calidad del control interno en el tiempo. Es importante para determinar si este está operando en forma esperada y si es necesario hacer modificaciones.

2.3.4. Norma Internacional De Contabilidad N°. 37 (N.I.C. 37)

(monambiental9106.blogspot.com/.../nic-37-una-norma-de-contabilidad...)

A pesar de no existir directrices relacionadas con la cuestión medioambiental dentro de las Normas Internacionales de Contabilidad, hay que reconocer el aporte que ha realizado la International Accounting Standards Boards IASB en la búsqueda de concretar asuntos de racionalidad ecológica, al publicar la NIC 36 que afecta a la medición de las responsabilidades medioambientales y a la depreciación de los activos medioambientales, la NIC 37 que afecta el reconocimiento de las responsabilidades medioambientales y la NIC 38.

El IASC ha publicado varias normas internacionales de contabilidad en las que se establecen las disposiciones y los principios contables pertinentes a la hora de abordar las cuestiones ambientales.

No obstante no abundan las directrices relacionadas directamente con estas cuestiones y no existe ninguna norma internacional de contabilidad que se centre exclusivamente en las cuestiones ambientales”. La importancia de esta norma subyace en el hecho de que la misma, por una parte, se convierte en una

herramienta que da soporte teórico a los pronunciamientos del IASC, permite hacer un análisis retrospectivo de las NIC

2.3.5. Ley De Régimen Tributario Interno

(EKOSOCIAL, 2008). Art. 1 Objeto del impuesto.- Establéese el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley.

Art. 2.- Concepto de renta.- Para efectos de este impuesto se considera renta:

- 1.- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título Oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y
- 2.- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley.

Art. 3.- Sujeto activo.- El sujeto activo de este impuesto es el Estado. Lo administrará a través del Servicio de Rentas Internas.

Art. 4.- Sujetos pasivos.- Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las Personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o Extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de Conformidad con las disposiciones de esta Ley.

Art. 5.- Ingresos de los cónyuges.- Los ingresos de la sociedad conyugal serán imputados a cada uno de los cónyuges en partes iguales, excepto los

provenientes del trabajo en relación de dependencia o como resultado de su actividad profesional, arte u oficio, que serán atribuidos al cónyuge que los perciba. Así mismo serán atribuidos a cada cónyuge los bienes o las rentas que ingresen al haber personal por efectos de convenios o acuerdos legalmente celebrados entre ellos o con terceros.

De igual manera, las rentas originadas en las actividades empresariales serán atribuibles al cónyuge que ejerza la administración empresarial, si el otro obtiene rentas provenientes del trabajo, profesión u oficio o de otra fuente. A este mismo régimen se sujetarán las sociedades de bienes constituidas por la unión de hecho según lo previsto en el artículo 38 de la Constitución Política de la República.

Art. 6.- Ingresos de los bienes sucesorios.- Los ingresos generados por Bienes sucesorios indivisos, previa exclusión de los gananciales del cónyuge Sobreviviente, se computarán y liquidarán considerando a la sucesión como una Unidad económica independiente.

2.3.6. Impuesto A La Renta

(SRI) “El Impuesto a la Renta se aplica a las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras.” El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre. Para calcular el impuesto que debe pagar un contribuyente, sobre la totalidad de los ingresos gravados se restará las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. A este resultado lo llamamos base imponible.

La base imponible de los ingresos del trabajo en relación de dependencia está constituida por el ingreso gravado menos el valor de los aportes personales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad social (IESS), excepto cuando éstos sean

pagados por el empleador. La declaración del Impuesto a la Renta es obligatoria para todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, aun cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos, a excepción de:

1. Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente.
2. Las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada.

2.3.7. Ingresos De Fuente Ecuatoriana.

(www.sri.gob, 2015). Art. 8.- Ingresos de fuente ecuatoriana.- Se considerarán de fuente ecuatoriana los siguientes ingresos:

- 1.- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en el Ecuador, cuando su remuneración u honorarios Son pagados por sociedades extranjeras y forman parte de los ingresos percibidos por ésta, sujetos a retención en la fuente exentos; o cuando han sido pagados en el exterior por dichas sociedades extranjeras sin cargo al gasto de sociedades Constituidas, domiciliadas o con establecimiento permanente en el Ecuador. Se entenderá por servicios ocasionales cuando la permanencia en el país sea inferior a seis meses consecutivos o no en un mismo año calendario;

2.- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades desarrolladas en el exterior, provenientes de personas naturales, de sociedades nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o de entidades y organismos del sector público ecuatoriano;

3.- Las utilidades provenientes de la enajenación de bienes muebles o Inmuebles ubicados en el país;

4.- Los beneficios o regalías de cualquier naturaleza, provenientes de los Derechos de autor, así como de la propiedad industrial, tales como patentes, Marcas, modelos industriales, nombres comerciales

5.- Las utilidades y dividendos distribuidos por sociedades constituidas o establecidas en el país;

6.- Los provenientes de las exportaciones realizadas por personas naturales o sociedades, nacionales o extranjeras, con domicilio o establecimiento permanente en el Ecuador, sea que se efectúen directamente o mediante agentes especiales, comisionistas, sucursales.

7.- Los intereses y demás rendimientos financieros pagados o acreditados Por personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en el Ecuador; o Por sociedades, nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o por entidades u organismos del sector público;

8.- Los provenientes de loterías, rifas, apuestas y similares, promovidas en El Ecuador;

9.- Los provenientes de herencias, legados, donaciones y hallazgo de bienes Situados en el Ecuador; y,

10.- Cualquier otro ingreso que perciban las sociedades y las personas Naturales nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador.

Para los efectos de esta Ley, se entiende como establecimiento permanente de una empresa extranjera todo lugar o centro fijo ubicado dentro del territorio nacional, en el que una sociedad extranjera efectúe todas sus actividades.

2.3.8. Ley Orgánica Del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social Y Sus Reformas

(LEY-SEGURIDAD-SOCIAL). Art. 1.- PRINCIPIOS RECTORES.- El Seguro General Obligatorio forma parte del sistema nacional de seguridad social y, como tal, su organización y funcionamiento se fundamentan en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Para efectos de la aplicación de esta Ley:

Solidaridad es la ayuda entre todas las personas aseguradas, sin distinción de nacionalidad, etnia, lugar de residencia, edad, sexo, estado de salud, educación, ocupación o ingresos, con el fin de financiar conjuntamente las prestaciones básicas del Seguro General Obligatorio.

Obligatoriedad es la prohibición de acordar cualquier afectación, disminución, alteración o supresión del deber de solicitar y el derecho de recibir la protección del Seguro General Obligatorio.

Art. 2.- SUJETOS DE PROTECCION.- Son sujetos "obligados a solicitar la protección" del Seguro General Obligatorio, en calidad de afiliados, todas las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella; en particular:

- a. El trabajador en relación de dependencia;
- b. El trabajador autónomo;
- c. El profesional en libre ejercicio;
- d. El administrador o patrono de un negocio;
- e. El dueño de una empresa unipersonal;
- f. El menor trabajador independiente; y,
- g. Los demás asegurados obligados al régimen del Seguro General Obligatorio en virtud de leyes y decretos especiales.

Son sujetos obligados a solicitar la protección del régimen especial del Seguro Social Campesino, los trabajadores que se dedican a la pesca artesanal y el habitante rural que labora "habitualmente" en el campo, por cuenta propia o de la comunidad a la que pertenece, que no recibe remuneraciones de un empleador público o privado y tampoco contrata a personas extrañas a la comunidad o a terceros para que realicen actividades económicas bajo su dependencia.

Art. 3.- RIESGOS CUBIERTOS.-

El Seguro General Obligatorio protegerá a sus afiliados obligados contra las contingencias que afecten su capacidad de trabajo y la obtención de un ingreso acorde con su actividad habitual, en casos de:

- a. Enfermedad;
- b. Maternidad;
- c. Riesgos del trabajo;
- d. Vejez, muerte, e invalidez, que incluye discapacidad; y,
- e. Cesantía.

El Seguro Social Campesino ofrecerá prestaciones de salud y, que incluye maternidad, a sus afiliados, y protegerá al Jefe de familia contra las contingencias de vejez, muerte, e invalidez, que incluye discapacidad.

Para los efectos del Seguro General Obligatorio, la protección contra la contingencia de discapacidad se cumplirá a través del seguro de invalidez.

2.3.9. Ley De Aviación Civil

(www.dgac.gob.ec) Art. 1. - La aeronáutica civil en la República Del Ecuador se rige por la Constitución Política de la República, los tratados y convenios internacionales ratificados por la República del Ecuador, así como por este Código, sus leyes especiales y reglamentos.

En los casos no previstos en este Código, se aplicarán las demás leyes de la República y los principios generales del Derecho Aeronáutico.

Art. 2.- Aeronáutica civil es el conjunto de actividades directa o indirectamente vinculadas con la circulación y utilización de aeronaves privadas. Las aeronaves públicas estarán sujetas a las disposiciones de este Código solamente cuando normas expresas así lo preceptúen.

Art. 3.- La República del Ecuador tiene y ejerce soberanía plena y exclusiva sobre el espacio aéreo que cubre su territorio y aguas jurisdiccionales.

Art. 4.- Es libre el tránsito de aeronaves privadas sobre el territorio nacional, siempre que se observen las disposiciones contenidas en este Código, así como en las leyes y reglamentos pertinentes.

Art. 5.- Nadie puede, en razón de un derecho de propiedad, oponerse al sobrevuelo de una aeronave. Si la aeronave en vuelo causare daños a los bienes de terceros en la superficie, éstos tendrán derecho a la indemnización correspondiente, de conformidad con lo que se establece en este Código.

Art. 6.- En circunstancias excepcionales y en defensa del interés público, el Gobierno Nacional podrá prohibir o restringir, en forma provisional o permanente, el tránsito de aeronaves en el territorio nacional con efecto inmediato.

Art. 7.- Todo piloto al mando de una aeronave que vuele sobre el territorio ecuatoriano está obligado a tener conocimiento de las leyes y reglamentos que rigen el tránsito aéreo en el Ecuador y a cumplirlos.

Art. 8.- El piloto al mando de una aeronave que vuele sobre territorio ecuatoriano está obligado a aterrizar en el aeródromo o aeropuerto que se le indique, cuando así lo ordene la autoridad competente.

En caso de manifiesta inobservancia de la orden recibida, el piloto de la aeronave será obligado a efectuar el aterrizaje con el empleo de los medios que la autoridad juzgue necesarios.

Art. 9.- Para despegar, aterrizar o acuatizar dentro del territorio y de las aguas jurisdiccionales ecuatorianas, las aeronaves deberán hacerlo en un aeródromo abierto al tránsito, excepto en los casos en que medie autorización especial o en los de emergencia manifiesta.

Art. 10.- Salvo casos de emergencia, las aeronaves sólo podrán entrar al país o salir de él por los aeropuertos internacionales fijados por la autoridad competente. La autoridad aeronáutica reglamentará el ingreso o salida de las aeronaves del territorio de la República del Ecuador.

Art. 11.- Las aeronaves en misión no comercial y las de sanidad podrán ser dispensadas de la obligación que prescribe el artículo anterior mediante autorización expresa de la autoridad aeronáutica.

Art. 12.- En casos de aterrizaje de emergencia, en vuelo doméstico o internacional, el piloto al mando de la aeronave, el dueño del predio o las autoridades a cargo del aeródromo, en su orden, deberán comunicar el aterrizaje a la autoridad más cercana; con especificación de la matrícula de la aeronave y del nombre y domicilio del explotador y del comandante de la misma.

Art. 13.- Las aeronaves deberán estar equipadas con sistemas adecuados de comunicación, de conformidad con las exigencias determinadas por la autoridad.

Art. 14.- El tránsito de aeronaves dentro o a través del territorio ecuatoriano debe efectuarse en las condiciones establecidas por la autoridad aeronáutica.

Art. 15.- De ninguna aeronave podrán arrojarse objetos que causen daños en la superficie, salvo en caso de peligro grave.

Art. 16.- Ninguna aeronave podrá transportar, salvo permiso de la autoridad competente, explosivos, municiones, armas de fuego, material bélico o equipos destinados al levantamiento Aero fotogramétrico, elementos radioactivos u otros objetos y sustancias que sean expresamente determinados.

Art. 19.- Se prohíbe realizar vuelos acrobáticos o maniobras de carácter peligroso sobre ciudades, centros poblados, aeródromos o aeropuertos, embarcaciones de superficie o reuniones de personas al aire libre. La autoridad competente reglamentará los casos y condiciones en que se permitan tales vuelos.

Art. 20.- La autoridad aeronáutica, evitará todo retardo innecesario a aeronaves que vuelen en territorio ecuatoriano, así como a sus tripulantes, pasajeros, correo

y carga. No obstante, podrá efectuarse por parte de las autoridades competentes las verificaciones relativas a personas, aeronaves, tripulaciones y cosas transportadas, antes de la partida, durante el vuelo, en el aterrizaje y durante su estacionamiento, para los efectos de inspección y control de la circulación aérea.

Art. 21.- Para facilitar el libre tránsito de las aeronaves, la Dirección General de Aviación Civil mantendrá la publicación de mapas y cartas aeronáuticas de su territorio.

Art. 22.- Las operaciones de aeronaves públicas en las aerovías nacionales, en las zonas de control de tránsito o en los aeródromos de servicio público, quedan sujetas a las disposiciones sobre tránsito aéreo.

La condición de su propiedad no califica a las aeronaves como públicas o privadas.

2.3.10. Registro Aeronáutico Nacional

Art. 49.- La Dirección General de Aviación Civil llevará un registro que se denominará Registro Aeronáutico Nacional y que constará de dos secciones, la una denominada Registro Nacional de Aeronaves, y la otra Registro Técnico Aeronáutico.

Art. 50.- En el Registro Nacional de Aeronaves se inscribirán:

- 1.- El otorgamiento de pasavantes aeronáuticos;
- 2.- La matrícula y las especificaciones adecuadas para individualizar e identificar la aeronave, sus partes y accesorios principales;

- 3.- Todo documento, acto, contrato o resolución que acredite la propiedad de la aeronave, la transfiera, modifique o extinga;
- 4.- Las limitaciones del dominio, los gravámenes y prohibiciones que pesen o se decreten sobre la aeronave o partes de la misma
- 5.- La cesación de actividades, la inutilización o la pérdida de las aeronaves, los cambios de las condiciones operativas que se hagan en ellas y sus modificaciones sustanciales;
- 6.- Los contratos sociales y estatutos de las compañías propietarias de aeronaves, sus modificaciones y el nombre, domicilio y nacionalidad de los directores o administradores y mandatarios de las mismas, así como las indicaciones relativas a las personas naturales, propietarias de aeronaves;
- 7.- Los contratos de utilización de aeronaves;
- 8.- Las pólizas de seguros constituidos sobre las aeronaves; y,
- 9.- Todo privilegio o acto susceptible de afectar la condición jurídica de las aeronaves.

Art. 51.- En el Registro Técnico Aeronáutico se inscribirán:

- 1.- Los certificados de aeronavegabilidad de las aeronaves privadas ecuatorianas y las resoluciones de la Dirección General de Aviación Civil que convaliden los certificados otorgados en país extranjero;
- 2.- Las licencias del personal técnico ecuatoriano y los certificados de capacidad otorgados a dicho personal;
- 3.- Las convalidaciones de licencias extranjeras;

4.- Las concesiones y permisos de operación otorgados por la autoridad aeronáutica; y,

5.- Las resoluciones de la Dirección General de Aviación Civil que habiliten, modifiquen o cancelen la utilización de aeródromos y aeropuertos.

Art. 52.- La autoridad competente reglamentará la organización estructural y el funcionamiento del Registro Aeronáutico Nacional, así como fijará los derechos respectivos.

Art. 53.- El Registro Aeronáutico Nacional es público. Todo interesado podrá obtener copia certificada de las inscripciones y anotaciones constantes en él, solicitándolas a la autoridad encargada de dicho Registro.

2.3.11. De los servicios aéreos

Art. 90.- Los servicios aéreos están sometidos a las prescripciones de este Código, sus reglamentos y las leyes especiales relacionadas con cada una de sus modalidades, en cuanto sean aplicables.

Art. 91.- Las aeronaves deberán ser operadas dentro de las especificaciones que figuren en el Registro Técnico Aeronáutico y en el certificado de aeronavegabilidad De acuerdo con el manual de operaciones aprobado.

Art. 92.- Las aeronaves sólo podrán ser utilizadas en el fin específico correspondiente a la categoría en la que se hallen matriculadas, así como dentro de las condiciones que figuren en la concesión o permiso de operación o en los permisos especiales de vuelo.

Art. 93.- Cuando las aeronaves sean utilizadas en fines distintos al que corresponda la categoría en la que se encuentren matriculadas, deberá solicitarse previamente a la Dirección General de Aviación Civil la autorización necesaria.

Art. 94.- Toda aeronave estará provista de los equipos de operación y seguridad que, de acuerdo a sus características y a las operaciones que realice, se determinen en el reglamento correspondiente.

Art. 95.- En la cabina o sección de la tripulación de las aeronaves comerciales será prohibido el ingreso o permanencia durante el vuelo de pasajeros o personas extrañas a la tripulación.

Art. 96.- En las aeronaves comerciales pequeñas, provista de asiento Continuo al del piloto que tengan doble comando, queda terminantemente prohibido conducir en dicho asiento pasajeros o personas extrañas a la tripulación.

Art. 97.- Se exceptúan de las disposiciones de los artículos 95 y 96 a las personas debidamente autorizadas por la autoridad aeronáutica y a los funcionarios de la Dirección General de Aviación Civil que viajen en cumplimiento de sus funciones específicas.

CAPITULO III.
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MATERIALES Y MÉTODOS.

En la realización de esta investigación utilizamos los siguientes materiales:

CUADRO: 1

Detalle	Cantidad
Libros	3
Computadora	1
Internet	1
CD`s	7
Resma	4
Lapiceros	4
Pen drive	2
Impresora	1
Anillados	6
Empastados	3

3.1.1. Métodos De La Investigación

La presente investigación se realizó en la empresa AEROFAQ del cantón Valencia Provincia de Los Ríos, tiene un tipo de investigación documental descriptiva, porque describe los procedimientos que se utilizaron para realizar una auditoría operacional y poder examinar aspectos, dimensiones o componentes de la causa y el efecto a través de una selección de preguntas en cuestionarios que permitieron la descripción de la investigación.

3.1.2. Método Inductivo

En el presente estudio se utilizó este método al seguir normas o estrategias por medio de la observación, estableciendo semejanzas, diferencias con respecto a todo lo relacionado con la compañía AEROFAQ

3.1.3. Método Deductivo

Mediante este método, se utilizó todas las respuestas concluyentes de las interrogantes generadas en el estudio de la compañía.

3.1.4. Método Analítico.

Permitió realizar un adecuado estudio a cada uno de los puntos sensibles que tome en la investigación para llegar a la fuente del problema teniendo un enfoque más claro de dónde aplicar los procedimientos y políticas.

3.1.5. Método De Observación.

La observación directa de este método nos dio a conocer la realidad de los procedimientos que se llevan a cabo en la compañía para la recaudación de los recursos.

3.1.6. Método De Síntesis.

Dentro de la investigación este método fue uno de los más importantes porque nos ayudó en la redacción de las conclusiones obteniendo todos los resultados para abrir paso a las recomendaciones por cada objetivo planteado en la investigación.

3.2. Tipo de Investigación.

3.2.1. Según El Objeto De Estudio.

El tipo de investigación que se empleó en la compañía AEROFAQ es aplicada, descriptiva, explicativa las mismas que nos permitieron determinar las variables que se estudiaron.

3.2.2.1. Investigación De Campo.

Esta investigación permitió que el investigador extraiga información de la realidad mediante técnicas de recolección de datos (encuestas) a fin de alcanzar los objetivos planteados.

3.2.2.2. Investigación Bibliográfica.

La investigación Sirvió como punto de partida para la realización de todo el proceso investigativo ya que permitió analizar, evaluar y buscar fuentes de consulta primarias y secundarias de libros, informes, internet, entre otros; para

obtener información importante a través de la lectura científica para el marco teórico en el área empresarial y financiera.

3.2.2.3. Investigación Descriptiva.

Permitió describir cada uno de los procesos que se realiza en la administración en el comportamiento organizacional, obteniendo datos importantes de sus procesos lo que implicaría la incidencia que tiene en la gestión.

3.2.3. Fuentes.

Para la ejecución de la investigación se emplearon las fuentes, que fueron todos los recursos que contenían datos formales, informales, escritos, orales de la compañía AEROFAQ.

3.3. Diseño de la Investigación.

La investigación se realizó en un estudio no experimental, ya que a través de este se observaron los debidos acontecimientos para ser analizados.

a.- Localización de la investigación.

El estudio se desarrolló en la empresa AEROFAQ Cía. Ltda. del cantón Valencia provincia de los Ríos, dedicada a la fumigación aérea con la finalidad de realizar un análisis de la realidad de la Empresa.

b.- Observación y conocimiento de la empresa.

La investigación se inició mediante las observaciones de la empresa, en un trabajo de recolección de la información acerca de la administración de la empresa; también se utilizó la información bibliográfica del tema a objeto de estudio para evaluar y sacar conclusiones.

c.- Recolección de datos.

Para llevar a término este proceso se realizó la recopilación de la información, a través de las técnicas e instrumentos de la investigación.

d.- Creación de la firma Auditora.

Con la finalidad de dar formalidad a la ejecución de la Auditoría Administrativa en la Compañía AEROFAQ, se creó la firma auditora conforme a las normas de Auditoria generalmente aceptadas (N.A.G.AS).

CUADRO 2 Logo tipo de la firma Auditora.



e.- Referencias.

Cuadro 3. Referencia de los papeles de trabajo

Carta de presentación de la Institución	PT-1 CPI
Carta de contestación de la Institución	PT-2 CCI
Plan general de Auditoria	PT-3 PGA
Plan específico de Auditoria	PT-4 PEA
Conocimiento de la Institución	PT-5 CI
Organigrama de la Institución	PT-6 OI
Programas específicos de actividades de Auditoria	PT-7 PEAA
Información básica de la Institución	PT-8 IBI
Entrevista al Gerente General	PT-9 EG
Entrevista a la Contadora	PT-10 EC
Entrevista al departamento de facturación.	PT-11 EDF
Entrevista al departamento de Mantenimiento	PT-12 EDM
Escala de medición del nivel de Confianza	PT-13 EMNC
Cuestionario de Control Interno	PT-14 CCI
Análisis del Cuestionario de Control Interno del riesgo inherente y de control	PT-15 ACCIRIYC
Análisis del Cuestionario de Control Interno del nivel de confianza y el riesgo	PT-16 ACCINCYC
Informe de Control Interno	PT-17 ICI
Informe de Auditoria	PT-18 IA

f.- Marcas de Auditoria

Cuadro 4.

COMPAÑÍA AEROFAQ	
CLIENTE: ING. CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO	
MARCA	SIGNIFICADO
¥	Confrontado con libros
§	Cotejado con documento
μ	Corrección realizada
¢	Comparado en auxiliar
¶	Sumado verticalmente
©	Confrontado correcto
^	Sumas verificadas
«	Pendiente de registro
∅	No reúne requisitos
S	Solicitud de confirmación enviada
SI	Solicitud de confirmación recibida inconforme
SIA	Solicitud de confirmación recibida inconforme pero aclarada
SC	Solicitud de confirmación recibida conforme
Σ	Totalizado
©	Conciliado
∅	Circularizado
Ψ	Inspeccionado

3.4. Población y Muestra.

3.4.1. Población.

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones de dicha población con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de esta investigación que se está realizando a la compañía que representa el universo total de los empleados de AEROFAQ.

Cuadro 5. Personal de la compañía AEROFAQ

POBLACION	No
GERENTE GENERAL	1
CONTADORA	1
ASISTENTE CONTABLE	1
FACTURACION	1
JEFE OPERACIONES	1
JEFE DE MANTENIMIENTO	1
PERSONAL OPERATIVO	17
TOTAL	23

Fuente: investigación de campo 2012
Elaborado por: Leylin Hidalgo Auria

La aplicación del cuestionario de control interno que se estableció fue orientada a medir la confianza y el riesgo así como a la gerencia de la compañía.

Cuadro 6: Personal a indagar.

PERSONAL	CANTIDAD
Gerente	1
Contadora	1
Facturación	1
Departamento de mantenimiento.	1
TOTAL	4

Fuente: investigación de campo 2012
Elaborado por: Leylin Hidalgo Auria

3.4.2. Muestra.

La muestra es el conjunto que se extrae de la población accesible, es decir representa una parte de la población objeto de estudio. La investigación se inició con la toma de fuentes de datos a través de la entrevista realizada al personal administrativo. El tamaño de la muestra se lo calculó con la siguiente fórmula:

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1 RESULTADOS

4.1.1. Carta De Presentación De La Institución.

QUEVEDO 10 DE ABRIL /2013.

**SEÑORES AROFAQ CIA. LTDA. QUEVEDO LOS RÍOS ECUADOR
QUEVEDO.**

Saludos cordiales:

En cumplimiento al proyecto de investigación, aprobado por el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Carrera de Contabilidad y Auditoría C.P.A. de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Por medio de la presente estamos confirmando el convenio de compromiso con ustedes para la realización de la Auditoria Administrativa a la empresa AEROFAQ CIA. LTDA. Quevedo Los Ríos Ecuador, por el año que terminará el 31 de diciembre de 2012, con el propósito de emitir un dictamen sobre el cumplimiento de los objetivos planteados .con el resultado que se obtenga servirá para presentar el informe.

Atentamente

**LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA
AUDITORA**

4.1.2. Carta De Contestación

QUEVEDO 15 DE ABRIL DEL 2013



**SRTA ESTUDIANTE
LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Ciudad.-**

Saludos cordiales:

En repuestas a su solicitud realizada ante esta empresa con fecha lunes 15 de abril del 2013; en la que propone realizar un trabajo de investigación con fines académicos (TESIS); el comité ejecutivo de la empresa acepta la realización de esta investigación cuyo tema propuesto por usted es **AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION DE LA COMPAÑÍA AEROFaq, DEL CANTON VALENCIA, PROVINCIA DE LOS RIOS DURANTE EL PERIODO 2012.** A la vez estamos agradecidos de ser considerado para la realización de este trabajo que sin dudar alguna nos servirá como experiencia

De antemano se le agradece la atención prestada y ofrecerle la ayuda para cualquier novedad en lo posterior, me despido de usted.

Atentamente

**MIRIAN MARISOL CEDEÑO RODRIGUEZ
CONTADORA**

4.1.3. Contrato De Auditoría.

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF C.A-1 Pág. 1/5 Periodo 2012
CONTRATO DE AUDITORÍA		
En el Cantón Quevedo, a los veinte días del mes de abril del año dos mil trece, comparece por una parte el ING. CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO, con cedula de ciudadanía 1708273048 Gerente General de la Compañía AEROFAQ, en calidad de CONTRATANTE y por otra parte La Srta. LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA, portadora de la cedula de ciudadanía 120632363-4 de calidad de CONTRATADA. PRIMERA OBJETO : La firma auditora se compromete a prestar los servicios de Auditoria Administrativa, para lograr la evaluación de los procesos administrativos de la Compañía AEROFAQ. SEGUNDO : ALCANCE DEL TRABAJO El alcance de los trabajos que llevara a cabo la Auditoria administrativa dentro de este contrato son: 1.- Los procesos incurrido en el área administrativa los que corresponde a : • Identificación de los documentos. • Documentos soportes de la compañía • Métodos y procesos de administración. 2.- Evaluación de los procesos Administrativos. • Evaluación de los procesos administrativo • Evaluación de los riesgos potenciales • Evaluación de control interno en el área administrativa. 3.- Realización de informes con conclusiones y recomendaciones.		

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF C.A-1 Pág. 2/5 Periodo 2012
CONTRATO DE AUDITORÍA		
TERCERA .- PROGRAMA DE TRABAJO El cliente y la firma auditora acuerdan en desarrollar de manera conjunta el esquema de trabajo de las actividades a realizar por cada una de las partes. CUARTA.- SUPERVISIÓN El cliente tiene derecho a supervisar los trabajos que se han encomendado en la auditoria dentro de este contrato y dar por escrito las instrucciones. QUINTA.- COORDINACIÓN DE LOS TRABAJADORES El cliente designara a un coordinador de proyecto quien será responsable de recopilar la información que solicite la auditora y las reuniones y entrevista establecidas en el programa de trabajo. SEXTA: HORARIOS DE TRABAJOS. Para la realización del examen la Auditora iniciará su trabajo a partir del 25 de agosto del 2013 y entregará al Cliente el informe final de auditoría incluirá las conclusiones y recomendaciones pertinentes para mejorar el desempeño. Se proporcionará el calendario de trabajo en condiciones normales, que puede estar sujeto a ajustes por efectos ajenos al control del Auditor.		

SERVICIOS CONTABLES HC & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF C.A-1 Pág. 3/5 Periodo 2012
CONTRATO DE AUDITORÍA SÉPTIMA.- PERSONAL ASIGNADO La Auditora designará los trabajos a desarrollar, objeto de este contrato a Personal del área administrativa quienes, cuando consideren necesario incorporarán personal técnico capacitado. OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL El Talento Humano de la Auditora no tendrá relación laboral con el cliente y queda expresamente estipulado que este contrato se suscribe en atención a que la Auditora en ningún momento se considere intermediario del cliente respecto al personal que ocupe para dar cumplimiento de las obligaciones que Se deriven de las relaciones entre él y su personal. NOVENA.- PLAZO DE TRABAJO. La auditora se obliga a terminar los trabajos señalados en la cláusula segunda de este contrato en días hábiles después de la fecha en que se firme el Contrato y sea cobrado el anticipo correspondiente. El tiempo estimado para la terminación de los trabajos está en relación a la oportunidad en que el cliente entregue los documentos requeridos por la auditora y por el cumplimiento de las fechas estipulada en el programa de trabajo aprobado por las partes, por lo que cualquier retraso ocasionado por parte del personal del cliente o de usuarios de los sistemas repercutirán en el plazo estipulado, el cual deberá incrementarse de acuerdo a las nuevas fechas establecidas en el programa de trabajo.		

SERVICIOS CONTABLES HC & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF C.A-1 Pág. 4/5 Periodo 2012
CONTRATO DE AUDITORÍA		
DECIMA.- HONORARIOS		
Por el servicio profesional la auditoria percibirá en concepto de honorarios la suma de cinco mil dólares americanos incluido el impuesto al valor agregado correspondiente. La forma de pago será la siguiente :		
• El 50% a la firma del contrato • El otro 50% a la entrega del informe final.		
DECIMA PRIMERA.- GASTOS GENERALES		
Los gastos de copias que se produzcan por motivo de este contrato correrán por parte del cliente.		
DECIMA SEGUNDA.- CAUSA DE RECISION		
Serán causas de anulación del presente contrato la violación o incumplimiento De cualquiera de las cláusulas.		
DÉCIMO CUARTA.- JURISDICCIÓN		
Todo lo no previsto en este contrato se regirá por las disposiciones relativas Contenida en el Código Civil del Ecuador.		

4.1.4. Plan De Auditoria

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF P.A Pág. 1/5 Periodo 2012
PLAN DE AUDITORÍA			
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA			
ENTIDAD	Compañía AEROFAQ		
TIPO DE TRABAJO	Auditoria Administrativa		
DEPARTAMENTO	Administrativo		
PERIODO	01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012		
AUDITORA	Leylin Lissette Hidalgo Auria		
a.- ANTECEDENTE DE LA EMPRESA. La Empresa AEROFAQ Cía. Ltda. Empresa que se inició hacia varios años con capacidad operativas y pocos clientes, pero al pasar de los tiempos la situación fue cambiando positivamente con el aumento de los clientes, la empresa fue aumentando su estructura operativa general, y así también el capital de trabajo, por lo tanto todos estos elementos deben tener un habitual control de su usos, ubicación y funciones La Compañía AEROFAQ se fundó el 21 de junio del año 1999. Comenzó sus operaciones con las haciendas que fuero de propiedad del señor Jorge Manobanda Cedeño con un total 1200 hectáreas y como productores particulares los señores Hugo Mena, y el Grupo Martineti para lo cual se iniciaron con un avión CEDDNA HUSKY T188 con capacidad de 50 a 60 hectáreas en la pista Pérez que pertenece al Cantón Valencia en el kilómetro 0.5 vía a valencia.			
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA			28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES			28/08/2013

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF P.A Pág. 2/5 Periodo 2012
--	---	-------------------------------------

PLAN DE AUDITORÍA

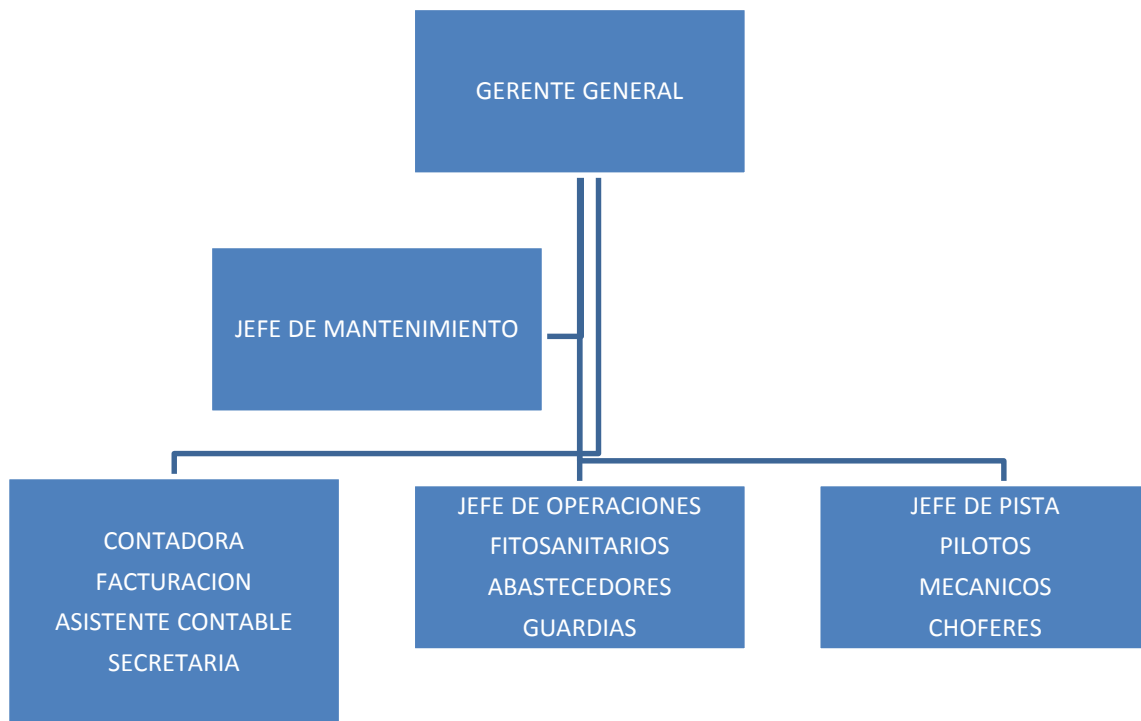
b.-Misión

Brindamos al agricultor un servicio de aerofumigación eficiente, eficaz y efectivo para alcanzar altos rendimientos en la producción agrícola procurando el cuidado del medio ambiente

c.- visión

Ser una empresa de servicios de fumigación área, excelente en la satisfacción de las necesidades de los agricultores que confían en su prestigio, seriedad, responsabilidad.

d.- organigrama



SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF P.A Pág. 3/5 Periodo 2012
PLAN DE AUDITORÍA Objetivos de la Auditoria: • Evaluar el comportamiento organizacional que afecta la rentabilidad de la compañía. • Analizar el grado de satisfacción y riesgos potenciales asociados con los servicios que se ofrecen al cliente. • Comprobar el nivel de cumplimiento de los recursos institucionales. Alcance de Auditoria: Ser una firma reconocida en proporcionar sus servicios de Auditoría, Contabilidad y Consultarías a Empresas analizando las funciones del área Administrativa ya que reflejan la situación real de la Empresa. Base Legal : El gerente de la empresa enfoca enfatiza la aplicación de las Leyes, Normas, Técnicas y Procedimientos que rigen su trabajo. En este caso y debido a las actividades que desarrolla de acuerdo a su estructura y funcionamiento que se rige por la siguiente normatividad:		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013



PLAN DE AUDITORÍA

Leyes

- Ley de Compañías.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Leyes y Ordenanzas Municipales.
- Ley de Medio Ambiente.

Organismos de Control

- Superintendencia de Compañías
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Servicio de Rentas Internas
- Ministerio de Medio Ambiente
- Ministerio Trabajo.

Miembro del Equipo Auditor

La personas que realiza la Auditoria es la SRTA LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA ,está encargada de realizar la auditoria , y finalmente realizar el informe final

Alcance del examen

La Auditoría operativa en la empresa AEROFAQCIA. LTDA realizado desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012; el trabajo se desarrollara en un tiempo estimado de 120 horas laborales.



&

Asociados

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Dirección : av. Otto Arosemena y la "A"

Teléfono : 052773148

PLAN DE AUDITORÍA

Normativa interna

- Estatutos de Constitución
- Reglamento Interno de Trabajo

El conocimiento de los parámetros de cada una de las normativas legales y su correcta aplicación, permitirá que las operaciones de la empresa sean las adecuadas

Talento Humano

La realización de la Auditoría al área de Administración es realizada por la firma auditora, los pormenores se estructuran a continuación.

NOMBRE	CARGO	INICIALES
LEYLIN HIDALGO AURIA	Auditora	AUDITORES INDEPENDIENTES HC

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

28/08/2013

REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES

28/08/2013

4.1.5. Plan Específico De Auditoría

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF P.E.A Pág. 1/2 Periodo 2012
PLAN ESPECIFICO DE AUDITORÍA		
CLIENTE : COMPAÑÍA AEROFAQ		
AREA : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
1.- Requerimiento para la revisión del departamento Administrativo. Levantamiento de información de la compañía AEROFAQ 2.- Fecha de Intervención Inicio del trabajo de campo : 28/08/2013 Finalización del trabajo de campo : 25/11/2013 3.- Personal asignado : AUDITORA LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA. 4.- Enfoque en la revisión especial. Ejecutar una Auditoría Administrativa para obtener una excelente gestión en la compañía AEROFAQ CIA .LTDA del cantón Valencia, durante el periodo 2012. 5.- Control interno: Mediante el trabajo de campo se revisara el control interno aplicando cuestionario al personal de la compañía del departamento administrativo.		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF P.E.A Pág. 2/2 Periodo 2012
PLAN ESPECÍFICO DE AUDITORÍA			
PRUEBA	AUDITORÍA	FECHA	
PLANIFICACION INICIAL - Visita a la compañía. - Análisis de la compañía - Entrevista al gerente de AEROFAQ - Dialogo con el personal de AEROFAQ	L. H L.H L.H	28/08/2013	
EVALUACION DE RIESGO DE CONTROL. - Elaboración de matrices para identificación de controles - Aplicación del cuestionario	L.H L.H	17/09/2013	
ELABORACION DE LA HOJA DE HALLAZGO	L.H	30/09/2013	
INFORME FINAL	L.H	10/11/013	
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA			28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES			28/08/2013

4.1.6. Programa Específico De Auditoria.

SERVICIOS CONTABLES HC & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF P.E.D.A Pág. 1/2 Periodo 2012
---	--	--

PROGRAMA ESPECIFICO DE AUDITORIA					
NO	PROCEDIMIENTO	REF	REALIZADO POR	FECHA	ANALISIS
1	Obtener Información relevante de la empresa	PT.1	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	11 de SEPTIEMBRE del 2013	Estudio general de la empresa
2	Entrevistar al gerente y al jefe de producción	PT.2	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	12 de SEPTIEMBRE del 2013	La entrevista será de tipo: NO ESTRUCTURADA
3	Sondear e identificar de forma física el funcionamiento del área	PT.3	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	13 de SEPTIEMBRE del 2013	La visita se realizará con el jefe de e la empresa
4	Conseguir los antecedentes de la empresa	PT.4	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	14 de d SEPTIEMBRE el 2013	La empresa tiene dentro de la historia constitutiva información útil respecto a los antecedentes.
5	Obtener los documentos legales de constitución de la empresa y/o modificaciones	VER ANEXOS	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	15 de SEPTIEMBRE del 2013	Estos documentos fueron proporcionados por el gerente al momento de firmar el contrato.
6	Adquirir el/los organigrama(s), general-funcional de la organización.	PT.5	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	18 de SEPTIEMBRE del 2013	Constan organigramas funcionales para cada departamento.
7	Efectuar el análisis del área administrativa.	PT.6	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	19 de SEPTIEMBRE del 2013	Se realizó el análisis correspondiente
8	Aplicar un estudio externo de la empresa en lo relacionado a factores económicos	PT.7	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	20 de septiembre del 2013	Se lo aplico para saber que opinaban de la empresa los clientes.
9	Evaluar el departamento administrativo	ERI. 1	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	21 de septiembre del 2013	Se lo evaluó adecuadamente

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148		REF P.E.D.A Pág. 2/2 Periodo 2012	
PROGRAMA ESPECIFICO DE AUDITORIA					
NO	PROCEDIMIENTO	REF	REALIZADO POR	FECHA	ANALISIS
10	Estructurar y aplicar cuestionarios al área administrativa.	CCI. 1	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	22 de septiembre del 2013	Se aplicó el cuestionario de control interno.
11	Descubrir hallazgos de Auditoría según la evaluación de la empresa	HAO. 1	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	25 de septiembre del 2013	Se encontró los hallazgo correspondientes
12	Elaborar el Informe	ICI. 1	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	04 y 5 de Octubre 2013	Este informe será discutido con los directivos y trabajadores previa presentación final.
13	Elaborar el Informe de Auditoría administrativa.	IAO. 1	AUDITORES INDEPENDIENTE HC	06 y 07 de CTUB del 2013	Este informe será discutido con los directivos y trabajadores previa presentación final.
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				28/08/2013	
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES				28/08/2013	

4.2. FASE II ACUMULACION Y EVALUACION DE LA EVIDENCIA.

4.2.1 Información Básica De La Institución

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF I.B.I Pág. 1/3 Periodo 2012
REPORTE DE INFORMACION BASICA			
CLIENTE	AEROFAQ CIA.LTDA		
RUC	1791409248001		
DIRECCION	KM ½ VIA A VALENCIA		
TELEFONO	052-796460		
E-MAIL	aerofaq@hotmail.com		
CONTACTOS	Ing. Felipe Román Ramírez		
SERVICIOS	FUMIGACION		
ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA			
FUMIGACION			
INSTALACIONES			
			



&

Asociados

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Dirección : av. Otto Arosemena y la "A"

Teléfono : 052773148

Capacidad Operativa

La compañía actualmente cuenta con cinco aviones para las operaciones de fumigación

AVION TURBO HELICE :

con capacidad para 400 galones de productos para 100 hectáreas de vuelo

AVIONES TURBO HELICE :

Con capacidad para 500 galones para 150 hectáreas.

AVIONES CESSA HOSKY T188C:

Con capacidad para 200 galones para 5 hectáreas de vuelo

Funciones de la Empresa

- GERENTE GENERAL
- JEFE DE PLANIFICACION DE OPERACIONES
- JEFE DE OPERACIONES
- JEFE DE PISTA
- JEFE DE MANTENIMIENTO
- CONTADORA
- AUXILIAR CONTABLE
- PILOTO
- ABASTECEDORE
- FITO SANITARIOS
- MECANICOS
- CHOFER

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

17/09/2013

REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES

17/09/2013



&

Asociados

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

HISTORIA:

- La Compañía **AEROFAQ** se fundó el 21 de junio del año 1999.

PERSONAL DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ

- Personal Administrativo son: 6 personas
- Personal Operativo son: 17 personas

Instalaciones :

Cuenta con la pista para las avionetas, oficinas para los diferentes departamentos, con área de parqueadero.



ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

17/09/2013

REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES

17/09/2013

4.2.2. Entrevista Al Gerente General

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148		REF E.G Pág. 1/3
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA				
ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ				
NOMBRE DEL ENTREVISTADO : CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO				
CARGO : GERENTE GENERAL				
ENTREVISTADORA : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				
#	PREGUNTA	RESPUESTAS	ANALISIS	
1	¿Cómo Gerente General ha observado que se cumplan los objetivos de la empresa?	si se ha observado	Lograr satisfacer a cada uno de nuestros clientes con nuestros servicios.	
2	¿Cuenta la empresa con un organigrama funcional?	si la empresa cuenta con su organigrama	Que todos los trabajadores Realicen sus funciones de acuerdo a los procesos establecidos.	
3	¿Cómo realiza la contratación del Talento Humano?	Para el personal administrativo se realiza una convocatoria solicitando su documentación en regla.	Contratar personal calificado y con experiencia en el área a desempeñar.	
4	¿Cree usted que la ciudadanía se encuentra satisfecha de los servicios que presta la empresa?	Si por que brindamos un buen servicio	Lograr satisfacer la demanda interna para los pequeños, medianos, y grandes agricultores.	
Elaborado por: LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148		REF E. G pág. 2/3
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA				
ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ				
NOMBRE DEL ENTREVISTADO : CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO				
CARGO : GERENTE GENERAL				
ENTREVISTADORA : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				
#	PREGUNTA	RESPUESTAS	ANALISIS	
5	¿Cree usted que el personal se adapta al cambio de las Leyes, Normas y Procedimientos?	No todos siempre se acogen a los cambios.	Siempre hay resistencia al cambio.	
6	¿Cuenta el personal con capacitación?	No solo un 25 % del 100% esto se debe a la falta de tiempo de la empresa.	Que se debe capacitar al personal para que cumpla mejor sus funciones.	
7	¿Cuántos años tiene laborando como Gerente General?	Tengo 7 años trabajando con Gerente General.	Que tiene bastante experiencia en el puesto de trabajo.	
8	¿Evalúan constantemente al personal de la empresa?	No los evalúan	No lo evalúan por qué no lo capacitan	
Elaborado por: LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148		REF E.G pág. 3/3
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA				
ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ				
NOMBRE DEL ENTREVISTADO : CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO				
CARGO : GERENTE GENERAL				
ENTREVISTADORA : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				
#	PREGUNTA	RESPUESTAS	ANALISIS	
9	¿Cree usted que los procedimientos internos se cumplen?	Si se cumple	El objetivo es lograr que se cumplan los procedimientos internos.	
10	¿Existe disciplina entre el personal?	Si existe disciplina	Si se aplican procedimientos administrativos con la debida disciplina.	
Elaborado por: LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				

4.2.3. Entrevista A La Contadora.

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148		REF E.C pág. 1/2
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA				
ENTREVISTA A LA CO DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ				
NOMBRE DEL ENTREVISTADO : MIRIAN MARISOLCEDEÑO RODRIGUEZ				
CARGO : CONTADORA				
ENTREVISTADORA : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				
#	PREGUNTA	RESPUESTAS	ANALISIS	
1	¿Qué tiempo trabaja en la empresa?	El tiempo que llevo trabajando en la compañía son cinco años	Cuenta con experiencia para desenvolverse en este puesto.	
2	¿Cumple usted con sus funciones?	si se cumple	Cumple con los procedimientos y normas de la compañía.	
3	¿Cuenta la empresa con un organigrama funcional?	si cumple	La empresa si cuenta con un organigrama funcional.	
4	¿Cómo realiza la contratación del Talento Humano?	Con una convocatoria.	Se necesita contratar personal capacitado.	
5	¿Cree usted que la ciudadanía se encuentra satisfecha de los servicios que presta la empresa?	Si por que brindamos un buen servicio	Lograr satisfacer a los clientes	
Elaborado por: LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148		REF E.C Pag.2/2
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA				
ENTREVISTA A LA CONTADORA DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ				
NOMBRE DEL ENTREVISTADO : MIRIAN MARISOL CEDEÑO RODRIGUEZ				
CARGO : CONTADORA				
ENTREVISTADORA : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				
#	PREGUNTA	RESPUESTAS	ANALISIS	
6	¿Cree usted que el personal se adapta al cambio de las Leyes, Normas y Procedimientos?	Si se adaptan a nuevos cambios.	Siempre no todos están de acuerdo con el cambio.	
7	¿Cuenta el personal con capacitación?	No contamos con capacitaciones	Que se debe capacitar al personal.	
8	¿Cumple usted con sus funciones encomendadas?	Si trabajo bajos normas y procedimientos.	Si se observó un buen desempeño en el departamento contable	
9	¿Cree usted que la empresa cumple con los objetivos planteados?	Si la empresa si cumple con los objetivos planteados.	Se lo realiza para el crecimiento de la empresa económicamente.	
10	¿ Cumple el personal con el horario de trabajo	Si se registra hora de entrada y de salida del personal	Se lo realiza como lo establece la ley las 8 horas.	
Elaborado por: LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				

4.2.4. Entrevista Al Departamento De Facturación.

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148		REF D.F pág. 1/2
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA				
ENTREVISTA AL DEPARTAMENTO DE FACTURACION DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ				
NOMBRE DEL ENTREVISTADO : LUCIANA CAROLINA FRANCO NARANJO				
CARGO : FACTURACION.				
ENTREVISTADORA : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				
#	PREGUNTA	RESPUESTAS	ANALISIS	
1	¿Cree usted que existe disciplina entre el personal?	Si existe disciplina.	Los empleados cumplen con todas sus funciones y disciplina.	
2	¿Existe buena comunicación entre su departamento con otros?	Existe comunicación, pero no con la que debería contar la empresa.	Una buena comunicación facilitaría los trabajos por cada departamento.	
3	¿Cumple usted con sus funciones encomendadas?	Si con todo lo referente a mi puesto.	Se observó que se maneja muy bien este puesto de trabajo.	
4	¿Cumple el personal con los horarios establecidos?	Si las ocho horas laborables.	Que el personal se mantiene de acuerdo a lo establecido por la ley.	
5	¿Cree usted que los salarios son cancelados en su totalidad?	Si son cancelados en su totalidad	Si son cancelados de acuerdo a lo establecido por la ley.	
Elaborado por: LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148		REF E.D.F pág.2/2
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA				
ENTREVISTA AL DEPARTAMENTO DE FACTURACION DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ				
NOMBRE DEL ENTREVISTADO : LUCIANA CAROLINA FRANCO NARANJO				
CARGO : FACTURACION.				
ENTREVISTADORA : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				
#	PREGUNTA	RESPUESTAS	ANALISIS	
6.-	¿Existe un control de todos los vuelos realizados l?	Si existe registro de vuelos	Se la realiza para poder controlar los vuelos y llevar un mejor control contable.	
7	¿Existe un inventario de los productos que son utilizados para la fumigación?	Si se registra todo	Se realiza un inventario con todos y cada uno de los productos que salen de bodega.	
8	¿Cumple usted con sus funciones encomendadas?	Si con todo las funciones encomendadas referente a mi puesto.	Que el personal se desenvuelve de acuerdo a lo establecido por la ley.	
9	¿Se realiza despido de personal?	Si casi siempre	Si por incumplimiento de sus funciones.	
10	¿Existen algún plan para controlar el riesgo de la compañía?	Si se cuenta con planes de riesgos	Si se lo realiza para el bienestar de la empresa y la comunidad.	
Elaborado por: LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				

4.2.5. Entrevista Jefe De Mantenimiento.

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148		REF E.J.M pág. 1/2
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA				
ENTREVISTA AL JEFE DE MANTENIMIENTO DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ				
NOMBRE DEL ENTREVISTADO : PACO ENRRIQUE SOLORZANO SANCHEZ				
CARGO : MANTENIMIENTO				
ENTREVISTADORA : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				
#	PREGUNTA	RESPUESTAS	ANALISIS	
1	¿Cree usted que existe disciplina entre el personal operativo a su cargo?	Si existe disciplina en el área de mantenimiento	Se observa el cumplimiento de funciones y disciplina en este departamento.	
2	¿Existe buena comunicación entre su departamento con otros?	No existe buena comunicación	Los canales de comunicación son regulares.	
3	¿Cumple usted con sus funciones encomendadas?	Si cumplo	Se cumple con todas las órdenes y disposiciones.	
4	¿Emiten obligaciones por escrito?	Si se emiten comunicaciones.	Para informar al personal las ordenes que se deben cumplir.	
5	¿Los canales de comunicación entre su departamento y el de facturación son buenos?	Son regulares	Se observó que se pierde mucho tiempo debido a los canales de comunicación regulares.	
Elaborado por: LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148		REF E.J.M pág. 2/2
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA				
ENTREVISTA AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA COMPAÑÍA AEROFAQ				
NOMBRE DEL ENTREVISTADO : PACO ENRRIQUE SOLORZANO SANCHEZ				
CARGO : MANTENIMIENTO				
ENTREVISTADORA : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				
#	PREGUNTA	RESPUESTAS	ANALISIS	
6.-	¿Existe un control de todos los vuelos realizados l?	Si existe registro de vuelos	Se los realiza como establece los procesos.	
7	¿La atención al cliente es buena?	Si se realiza lo mejor	Se presta un buen servicio según la necesidad del cliente.	
8	¿Cumple usted con sus funciones encomendadas?	Si con todo las funciones encomendadas referente a mi puesto.	Que se cumple con las funciones	
9	¿Se realiza despido de personal?	Si	Si por incumplimiento de sus funciones.	
10	¿Existen algún plan para controlar el riesgo de la compañía?	Si se cuenta con planes de riesgos	Si se cumple con los procedimientos de acuerdo al control del riesgo.	
Elaborado por: LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA				

4.2.6. Visita A La Instalación.

SERVICIOS CONTABLES



&

Asociados

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

HC & ASOCIADOS

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Dirección : av. Otto Arosemena y la "A"

Teléfono : 052773148

P.T 12 V.I

pág.1/2

VISITA A LA INSTALACIÓN

- Se visitó las instalaciones de la Compañía AEROFAQ ubicada en el Cantón Valencia Provincia de Los Ríos, en compañía del Gerente Ing. Carlos Adriano Armijos Lozano y la Sra. Leylin Lissette Hidalgo Auria, en donde se pudo poner en prácticas las técnicas de la observación y conocer datos y fuentes importantes para la realización de mi trabajo de Auditoria Administrativa.

Marca Ψ **INSPECCIONADO.**

- **ATENCION:**

Para la atención a sus clientes cuenta con un personal calificado y que conoce bien la información, de cada servicio y producto que ofrece la Compañía.

Marca Ψ **INSPECCIONADO.**

- **HORARIOS:**

La Compañía AEROFAQ cumple con las ocho horas laborables.

Marca Ψ **INSPECCIONADO.**

SERVICIOS CONTABLES



&

Asociados

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Dirección : av. Otto Arosemena y la "A"

Teléfono : 052773148

PT 12 V.I

Pág. 2/2

Visita la instalación

Servicios

Los servicios

Los servicios que presta la Compañía AEROFAQ son :

SERVICIO DE FUMIGACION AREA

Trabajadores :

La Compañía AEROFAQ cuenta con 23 colaboradores:

- 6 ADMINISTRATIVOS
- 17 OPERATIVOS

4.2.7. Cuestionario De Evaluación De Control Interno.

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148				REF C.C.I 1 Pág. 1/2	
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
CLIENTE : CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO							
1.- AMBIENTE DE CONTROL							
#	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN		PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN	MARCAS
		SI	NO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO		
1	¿Existe una estructura organizativa dentro de la Institución?	X		6	6	Existe una estructura organizativa de administración vertical.	Ψ
2	¿Cuenta con un código de conducta?		x	0	6	No la Compañía AEROFAQ no cuenta con un código de conducta.	H
3	¿Conoce usted las funciones y responsabilidades asignadas formalmente a su cargo?	x		6	6	Si se conoce las responsabilidades y funciones para cada personal administrativo.	Ψ
4	¿Considera que los empleados ejercen sus funciones de acuerdo a lo establecido por la empresa?	x		6	6	si se conocen las responsabilidades pero no todos las cumple	Ψ
	TOTAL			18	24	^ SUMA VERIFICADA	

SERVICIOS CONTABLES

HC

&

Asociados

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

HC & ASOCIADOS

Dirección : av. Otto Arosemena y la "A"

Teléfono : 052773148

REF C.C.I 1

Pág. 2/2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**APLICACIÓN DE FORMULAS :**

$$NC = \frac{CO}{PO} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{18}{24} \times 100$$

$$NR = 100\% - 75\%$$

$$NR = 25\%$$

$$NC = 0,75 \times 100 = 75\%$$

TABLA DE NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24% -5%
ALTO	MODERADO	BAJO

ANÁLISIS: La Compañía AEROFAQ establece estructuras organizativas para organizar la empresa con el fin de cumplir las metas propuestas y lograr el objetivo deseado, dándole a conocer a cada uno de sus trabajadores sus responsabilidades y funciones por esto nos da un 75 % de nivel de confianza y un 25 % de nivel de riesgo moderado. Esto se debe a que la compañía no cuenta con un código de conducta formal de los principios que definen los estándares del comportamiento específico de una compañía y esto provoca que no exista coordinación entre los departamento, a pesar de estar establecida la estructura organizativa.

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA**28/08/2015**

REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES	30/08/2015
--	------------

SERVICIOS CONTABLES <i>HC</i> & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148				REF C.C.I 2 Pág. 1/2	
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
CLIENTE : CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO							
2.- ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS							
#	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN		PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN	MARCAS
		SI	NO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO		
1	¿Se implementan objetivos adecuados para el desarrollo de las actividades?	X		6	6	Los objetivos se direccionan al cumplimiento de actividades	Ψ
2	¿Los objetivos son comunicados entre los trabajadores?	x		6	6	Los objetivos se comunican entre el personal.	Ψ
3	¿Tiene la empresa metas fijadas?	x		6	6	Si se establecen metas en la Compañía.	Ψ
4	¿Considera que los empleados ejercen sus funciones de acuerdo a lo objetivos establecido por la empresa?	x		6	6	si se conocen las responsabilidades y se analizan los objetivos constantemente.	Ψ
	TOTAL			24	24	^ SUMA VERIFICADA	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

APLICACIÓN DE FORMULAS :

$$NC = \frac{CO}{PO} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 100\%$$

$$NC = \frac{24}{24} \times 100$$

$$NR = 0\%$$

$$NC = 1 \times 100 = 100\%$$

TABLA DE NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24% -5%
ALTO	MODERADO	BAJO

ANÁLISIS: La compañía AEROFAQ a establecidos procesos para fijar objetivos y desarrollar actividades y estos estén alineados a conseguir metas institucionales por lo que el nivel de confianza es de 100% siendo el nivel de riesgo bajo en un 0%.

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

28/08/2015

REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES

30/08/2015

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA				HC & ASOCIADOS Dirección : av. Otto Arosemena y la “A” Teléfono : 052773148				REF C.C.I 3 Pág. 1/2	
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO									
CLIENTE : CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO									
3.- IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS									
#	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN		PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN	MARCAS		
		SI	NO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO				
1	¿Se toman en cuenta riesgos relacionados con fuentes externas: suministros, tecnología, proveedores, normas situaciones climáticas, medio ambiente.	X		6	6	Se toman en cuenta los riesgos de fuentes externas	Ψ		
2	Cuando se identifica los eventos se analizan los factores de riesgos internos	x		6	6	Si se analizan los eventos de riesgos interno	Ψ		
3	El gerente verifica el control de cada una de las áreas administrativas	x		6	6	Si existe verificación constante	Ψ		
4	Cumple el personal con el horario de trabajo	x		6	6	Si como establece la ley.	Ψ		
	TOTAL			24	24	^ SUMA VERIFICADA			

SERVICIOS CONTABLES

HC

&

Asociados

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

HC & ASOCIADOS

Dirección : av. Otto Arosemena y la "A"

Teléfono : 052773148

REF C.C.I 3

Pág. 2/2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**APLICACIÓN DE FORMULAS :**

$$NC = \frac{CO}{PO} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 100\%$$

$$NC = \frac{24}{24} \times 100$$

$$NR = 0\%$$

$$NC = 1 \times 100 = 100\%$$

TABLA DE NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24% -5%
ALTO	MODERADO	BAJO

ANÁLISIS: El proceso de identificación de riesgos es realizado y analizado por el gerente general, por lo tanto el nivel de confianza es de 100% siendo el nivel de riesgo bajo en un 0%. Esto se debe a que la compañía toma en cuenta los riesgos externos e internos que pueden afectar el desenvolvimiento de la empresa.

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

28/08/2015

REVISADO POR : C.P.A ROSA MARJORIE TORRES BRIONES

30/08/2015

SERVICIOS CONTABLES <i>HC</i> & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA			HC & ASOCIADOS Dirección : av. Otto Arosemena y la “A” Teléfono : 052773148			REF C.C.I 4 Pág. 1/2	
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
CLIENTE : CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO							
4.- EVALUACION DE RIESGOS							
#	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN		PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN	MARCAS
		SI	NO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO		
1	¿Se realiza un control estricto de los recursos económicos de la empresa?	X		6	6	si se optimizan los recursos	Ψ
2	Existe un inventario de los productos utilizados para la fumigación aérea	x		6	6	Si existe un inventario.	¥
3	controlan las compras que se realizan	x		6	6	Si se compra lo necesario y se lo lleva registrado	¥
4	Existe un control de todos los vuelos realizados	x		6	6	Si de lo contrario serían sancionados	¥
	TOTAL			24	24	^ SUMA VERIFICADA	

SERVICIOS CONTABLES

HC

&

Asociados

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

HC & ASOCIADOS

Dirección : av. Otto Arosemena y la "A"

Teléfono : 052773148

REF C.C.I 4

Pág. 2/2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

APLICACIÓN DE FORMULAS :

$$NC = \frac{CO}{PO} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 100\%$$

$$NC = \frac{24}{24} \times 100$$

$$NR = 0\%$$

$$NC = 1 \times 100 = 100\%$$

TABLA DE NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24% -5%
ALTO	MODERADO	BAJO

ANÁLISIS: se realiza un control estricto de los recursos económicos de la compañía, con registro de todas y cada una de las actividades de vuelo por lo tanto el nivel de confianza es del 100% y el nivel de riesgo es bajo con un 0 %.

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

28/08/2015

REVISADO POR : C.P.A ROSA MARJORIE TORRES BRIONES

30/08/2015

SERVICIOS CONTABLES <i>HC</i> & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148				REF C.C.I 5 Pág. 1/2	
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
CLIENTE : CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO							
5.- RESPUESTAS A LOS RIESGOS							
#	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN		PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN	MARCAS
		SI	NO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO		
1	¿Existe un plan para evaluar los riesgos externos?	X		6	6	si se cuenta con un plan para evaluar riesgos externos	Ψ
2	¿Los riesgos son analizados?	x		6	6	Si son analizados siguiendo las leyes establecidas	Ψ
3	¿El personal y la comunidad cumplen con las medidas de protección correspondientes?	x		6	6	Si se cumplen con las medidas de protección.	Ψ
4	¿Se utilizan reportes para los vuelos diarios y material de fumigación?	x		6	6	Si se registran y se archivan los reportes diarios de lo contrario serían sancionados	Ψ
	TOTAL			24	24	^ SUMA VERIFICADA	

SERVICIOS CONTABLES

HC

&

Asociados

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

HC & ASOCIADOS

Dirección : av. Otto Arosemena y la "A"

Teléfono : 052773148

REF C.C.I 5

Pág. 2/2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

APLICACIÓN DE FORMULAS :

$$NC = \frac{CO}{PO} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 100\%$$

$$NC = \frac{24}{24} \times 100$$

$$NR = 0\%$$

$$NC = 1 \times 100 = 100\%$$

TABLA DE NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24% -5%
ALTO	MODERADO	BAJO

ANÁLISIS: En repuestas a los riesgo podemos analizar que existe un plan para evaluar riesgo externo e internos que no afecten a la comunidad ni a los trabajadores, los riesgos son analizado por el Gerente general dándonos un nivel de confianza del 100%.

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

28/08/2015

REVISADO POR : C.P.A ROSA MARJORIE TORRES BRIONES

30/08/2015

SERVICIOS CONTABLES <i>HC</i> & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA				HC & ASOCIADOS Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148			REF C.C.I 6 Pág. 1/2	
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO								
CLIENTE : CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO								
6.- ACTIVIDAD DE CONTROL								
#	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN		PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN	MARCAS	
		SI	NO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO			
1	¿Se mantiene la disciplina entre el personal?	x		6	6	Si se mantiene la disciplina entre el personal.	Ψ	
2	¿Se realizan capacitaciones para el personal Administrativo de la Compañía?		X	0	6	La Compañía AEROFAQ no capacita al personal administrativo.	H	
3	¿Se ha asignado al personal responsable para cada departamento y función?	x		6	6	Si se asignan de acuerdo a la disposición del Gerente General.	Ψ	
4	¿Existe un organigrama estructurado?	x		6	6	Si se registran y se archivan los reportes diarios de lo contrario serían sancionados	Ψ	
	TOTAL			18	24	^ SUMA VERIFICADA		

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

APLICACIÓN DE FORMULAS :

$$NC = \frac{CO}{PO} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 75\%$$

$$NC = \frac{18}{24} \times 100$$

$$NR = 25\%$$

$$NC = 0.75 \times 100 = 75\%$$

TABLA DE NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24% -5%
ALTO	MODERADO	BAJO
	NIVEL DE RIESGO	

ANÁLISIS: La Compañía AEROFAQ no capacita a su personal Administrativo, esto nos da un nivel de confianza del 75% y un riesgo moderado del 25 %.

La Compañía no capacita a su personal por escasez de tiempo, y el retraso de las funciones encomendadas a cada área. La capacitación es la respuesta a la necesidad que tienen las empresas de contar con un personal calificado y productivo, es el desarrollo de tareas con el fin de mejorar el rendimiento productivo, al elevar la capacidad de los trabajadores mediante la mejora de las habilidades, actitudes y conocimientos.

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

28/08/2015

REVISADO POR : C.P.A ROSA MARJORIE TORRES BRIONES

30/08/2015

SERVICIOS CONTABLES <i>HC</i> & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148				REF C.C.I 7 Pág. 1/2	
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
CLIENTE : CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO							
7.- INFORMACION Y COMUNICACIÓN							
#	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN		PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN	MARCAS
		SI	NO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO		
1	¿Se emite obligaciones por escrito de las actividades a realizarse?	x		6	6	Si se emiten obligaciones	Ψ
2	¿Se realizan reportes de actividades para darlas a conocer a la administración superior?	x		6	6	Mensualmente se dan a conocer las actividades	Ψ
3	¿Se generan reportes periódicos de los vuelos diarios?	x		6	6	Si se generan los reportes	Ψ
4	¿Aplican medidas que permitan la seguridad de la información?		x	2	6	La información es manejada solo por el gerente de la Compañía.	H
5	¿Adoptan medidas adecuadas para el remplazo del personal en caso de ser necesario?		x	4	6	No se han buscado soluciones	H
	TOTAL			24	30	^ SUMA VERIFICADA	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

APLICACIÓN DE FORMULAS :

$$NC = \frac{CO}{PO} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 80\%$$

$$NC = \frac{24}{30} \times 100$$

$$NR = 20\%$$

$$NC = 0.80 \times 100 = 80\%$$

TABLA DE NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24% -5%
ALTO	MODERADO	BAJO
	NIVEL DE RIESGO	

ANÁLISIS: La compañía AEROFAQ emite obligaciones por escrito a cada uno de sus empleados, pero no existe una buena comunicación entre cada departamento, por lo que el nivel de confianza es del 80%, siendo el riesgo bajo con un 20 %.

En la compañía no aplican medidas que permitan la seguridad de la información, ni medidas adecuadas para el remplazo del personal en caso de ser necesario en la empresa, para no ver afectadas las actividades coordinadas.

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

28/08/2015

REVISADO POR : C.P.A ROSA MARJORIE TORRES BRIONES

30/08/2015

SERVICIOS CONTABLES <i>HC</i> & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA		HC & ASOCIADOS Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148				REF C.C.I 8 Pág. 1/2	
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							
CLIENTE : CARLOS ADRIANO ARMIJO LOZANO							
8.- SUPERVISIÓN DEL CONTROL							
#	PREGUNTAS	CALIFICACIÓN		PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN	MARCAS
		SI	NO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE OPTIMO		
1	¿Existe control en los departamentos administrativos de la empresa?	x		6	6	Si existe control en el aérea Administrativa.	Ψ
2	¿Se aplican leyes, normas y procedimiento establecido por la ley?	x		6	6	Si se aplican leyes, normas y procedimientos establecidos por la ley	Ψ
3	¿La aplicación y prestación de servicios son excelentes?	x		6	6	Si la atención a los clientes es buena.	Ψ
4	¿Se crean metas de los servicios prestados para satisfacer a los clientes?	x		4	6	Si se crean metas pero no se cumplen en su totalidad	H
	TOTAL			22	24	^ SUMA VERIFICADA	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

APLICACIÓN DE FORMULAS :

$$NC = \frac{CO}{PO} \times 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 91.66\%$$

$$NC = \frac{22}{24} \times 100$$

$$NR = 8.34\%$$

$$NC = 0.9166 \times 100 = 91.66\%$$

TABLA DE NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24% -5%
ALTO	MODERADO	BAJO
	NIVEL DE RIESGO	

ANÁLISIS: La compañía cuenta con controles en el departamento administrativo cumpliendo leyes, procedimientos y normas y creando planes para cumplir con las metas de servicios a los clientes teniendo un nivel de confianza de 91.66 % y un nivel de riesgo bajo de 8,34 %. La empresa crea metas de los servicios prestados pero no se cumple en su totalidad por diferentes factores como son el clima y el incumplimiento del personal en el área operativa como son los pilotos estas razones hacen que no se cumplan con la meta establecida ocasionando hasta pérdidas de los clientes.

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA

28/08/2015

REVISADO POR : C.P.A ROSA MARJORIE TORRES BRIONES

30/08/2015

4.2.8. Análisis Del Cuestionario De Control Interno.

SERVICIOS CONTABLES HC & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF R.C Pág. 1/1 Periodo 2012
---	--	--

RIESGO DE CONTROL

Según la evaluación del control interno se obtuvo los siguientes resultados de acuerdo a cada componente :

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO		
COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
	%	NIVEL
1.-Ambiente de control	75 %	25%
2.-Establecimiento del objetivo	100%	0%
3.-Identificación de evento	100%	0%
4.-Evaluación de riesgos	100%	0%
5.-Respuesta al riesgo	100%	0%
6.-Actividad de control	75%	25%%
7.-Información y comunicación	80%	20%
8.-Supervisión de control	91,66%	8,34%
NIVEL DE CONFIANZA TOTAL	721.66%/8=90,21%	78,34%/8 = 9,79%

Para efecto de evaluación del riesgo se tomara como referencia la siguiente tabla:

TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24% -5%
ALTO	MODERADO	BAJO
	NIVEL DE RIESGO	

ANÁLISIS: El cálculo general del nivel del riesgo fue bajo 9,79% por lo tanto el nivel de confianza es alto en un 90,20 %. Esto se debe a que se encontró varios hallazgos o causas de las posibles amenazas, y consecuencias que éstas puedan producir en la empresa y necesitan de rápidas soluciones que ayuden al mejoramiento y buen ambiente de la compañía y satisfacción de los clientes.

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA	28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES	28/08/2013

4.2.9. Resumen De Medición De Riesgos

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF R.D Pág. 1/1 Periodo 2012
---	--	-------------------------------------

RIESGO INHERENTE			
En la siguiente matriz planteamos los factores que determinen la posibilidad de que ocurran errores o irregularidades, significativas en la Compañía AEROFAQ.			
#	Factores	calificación	Puntaje optimo
1	NORMAS DAC	1	1
2	EXIGENCIAS LEGALES	1	1
3	MEDIO AMBIENTE	0.80	1
4	NORMAS CLIMATICAS	0.60	1
5	PROVEEDORES	0.50	1
	TOTAL CUMPLIMIENTO	3.90	5

OBSERVACIONES :

- 1.- Normas DAC
- 2.-Exigencias Legales de la compañía mantiene todo en regla
- 3.- Medio ambiente y sus factores.
- 4.- Competencia en el mercado
- 5.- Proveedores

NC = CO x 100
PO

NC = 3.90 x 100
5

NC= 78 %

ANALISIS : La Compañía AEROFAQ para obtener el riesgo inherente tomo en cuenta los factores externos como son :las Normas DAC, las exigencias legales que necesita la empresa para mantener todo en regla, el medio ambiente y las normas climáticas así como sus proveedores todos estos factores son analizados por la empresa de acuerdo a los resultados que nos dio la formula y aplicación de la tabla del nivel de confianza el riesgo inherente nos dio un 22 %

TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
	NIVEL DE RIESGO	

ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA	28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES	28/08/2013

4.2.10 Riesgo De Detección.

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF R.D Pág. 1/1 Periodo 2012
RIESGO DE DETECCIÓN Acorde a los riesgos determinados se afirma que el riesgo de detección correspondiente al trabajo del Control Interno es de 20 % de acuerdo a la vasta experiencia y capacidad profesional de la Auditora. RIESGO DE AUDITORIA CONTROL INTERNO: Los porcentajes establecidos en el análisis a la empresa AEROFAQ en el área Administrativa , el riesgo de Auditoría está compuesto de la siguiente manera: RDA = RI x RC x RD RDA = 22% x 9,79% x 20% RDA = 0,43% Por el valor obtenido determinamos una probabilidad de dar una opinión inapropiada siendo el riesgo de auditoria de 0,43 %.El valor obtenido del riesgo de control interno es 9,79 % el cual se pudo deducir que se encuentra a un riesgo que ha ocurrido un error en los procesos administrativos de la empresa que no permite su cumplimiento al 100%.		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013

4.2.11. Resultados Obtenido De La Encuestas A Los Clientes De AEROFAQ

SERVICIOS CONTABLES

70

&

Asociados

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

HC & ASOCIADOS

Dirección : av. Otto Arosemena y la “A”

Teléfono : 052773148

ENCUESTAS A LOS CLIENTES DE AEROFAQ

#	PREGUNTAS	RESPUESTAS		PORCENTAJE	ANALISIS
		SI	NO		
1	Se mantiene contacto permanente con los clientes para corroborar el servicio prestado por AEROFAQ.	20	0	100.00%	El 100% respondió que se mantiene contacto con los clientes por cuanto la compañía recepta constantemente las novedades después de la fumigación.
2	La atención recibida fue correcta y en los tiempos previstos.	15	5	75.00%	El 75% de los clientes encuestados respondieron que la atención recibida fue correcta y en el tiempo previsto y un 25 % respondieron que no esto se debe a que muchas veces se retrasan los servicios de fumigación por el incumplimiento de los pilotos al momento de prestar los servicios.
3	Esta usted conforme con la calidad general de los productos y servicios de fumigación.	20	0	100.00%	El 100% de los clientes está conforme con la calidad de los productos que se utilizan para la fumigación agrícola y los servicios prestados al momento de la fumigación.
4	¿Cree usted que se cumplen con el nivel de eficacia de los plazos establecido para la fumigación?	15	5	75.00%	Se cumple en 75% con los plazos establecido esto ocurre en ocasiones por el clima que impide que se realicen los vuelos aéreos o por incumplimiento del personal como son los pilotos.
5	Usted conoce las normas de protección DAC (Dirección de Aviación Civil)	20	0	100.00%	el 100 % de los clientes respondió que conocía acerca de las normas DAC
6	¿Cree usted que AEROFAQ cumple al cien por ciento con las normas de protección ambiental?	20	0	100.00%	Si el 100% respondió que si se cumple con las normas de protección que la DAC (Dirección de Aviación Civil) recomienda a la compañía.
7	¿Brinda la Compañía AEROFAQ normas de protección.	20	0	100.00%	El 100 % de los clientes respondió que conocía acerca de las normas de protección de AEROFAQ.
8	¿Utiliza las herramientas y equipo de protección que la compañía le suministra?	20	0	100.00%	El 100% manifestaron que si utilizan todo el equipo de protección en el proceso de abastecimiento y fumigación. Si no las DAC los podría multar

4.3. FASE III DICTAMEN Y SEGUIMIENTO DE LA AUDITORIA

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF H1 Pág. 1/1 Periodo 2012
HALLAZGO # 1		
TITULO : NO DISPONEN DE UN CODIGO DE CONDUCTA		
CONDICION: La empresa AEROFAQ no cuenta con un código de conducta que fortalezca el comportamiento ético de los empleados.		
CRITERIO: El código de conducta es un documento de tipo ético realizado por una empresa al que promete públicamente ajustar su propia conducta. Código de Trabajo Art. 1 Ámbito de este Código.- Los preceptos de este Código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo. Las normas relativas al trabajo contenidas en leyes especiales o en convenios internacionales ratificados por el Ecuador, serán aplicadas en los casos específicos a las que ellas se refieren.		
CAUSAS: Desconocimiento de la importancia que tiene la aplicación de un código de conducta dentro del entorno laboral.		
EFFECTO: Carencia del mejoramiento de la imagen de la institución.		
ANALISIS: La compañía AEROFAQ necesita implementar un código de conducta para que permita mejorar la imagen de la empresa y la de los empleados, logrando obtener más beneficios para la empresa.		
CONCLUSIONES: La no aplicación de un código de conducta ocasionara problemas de ética en la Compañía.		
RECOMENDACIONES: es fundamental la implementación de un código de conducta con el fin de : • Establecer directrices • Aplicar valores éticos • Ejercer funciones con profesionalidad • Fortalecer la imagen Empresarial.		



&

Asociados

CONTABILIDAD Y AUDITORIA

HC & ASOCIADOS

CONTABILIDAD Y

AUDITORIA

Dirección : av. Otto Arosemena y
la "A"

Teléfono : 052773148

REF A1

Pág. 1/1

Periodo 2012

ACTIVIDAD # 1

NO CUENTA CON UN CODIGO DE CONDUCTA**PROCEDIMIENTO:** verificación si es necesaria la implementación de un código de conducta**APLICACIÓN** : se realizó una encuesta al personal.**CALCULO DEL INDICADOR DE CUMPLIMIENTO : % PERSONAL**INDICADOR = $\frac{\text{DISPONE DE UN CODIGO DE CONDUCTA}}{\text{TOTAL DEL PERSONAL}}$

$$\text{INDICADOR} = \frac{0}{6} \times 100 = 1 \times 100\% = 0\%$$

ANALISIS:

El personal que labora en la Compañía desconoce de un código de conducta que ayude a fortalecer la imagen de la empresa, aplicando valores éticos, y encaminando a los empleados a ejercer sus funciones con profesionalidad.

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF H2 Pág. 1/1 Periodo 2012
HALLAZGO # 2		
TITULO : NO SE DISPONE DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO		
CONDICION: La empresa AEROFAQ no dispone de programas de entrenamientos y capacitación para todo el personal administrativo que labora allí.		
CRITERIO: Código de Trabajo ART 1.- El departamento de Talento Humanos de acuerdo con sus requerimientos, brindará capacitación y entrenamiento a los trabajadores, conforme al Plan Anual de Capacitación que será elaborado por el Departamento de Recursos Humanos y/o su Representante.		
CAUSAS: Escaso tiempo y espacio para realizar capacitación para el personal Administrativo.		
EFFECTO: Incumplimientos de las actividades asignadas		
ANALISIS: La compañía AEROFAQ no capacita, ni entrena a su personal administrativo ocasionando mal desempeño de las funciones.		
CONCLUSIONES: No se cuentan con programas de capacitación para que el personal entienda mejor sus funciones y se desempeñe mejor en la compañía.		
RECOMENDACIONES: Incrementar programas de capacitación para que permita la adecuada asignación de funciones y actividades como son : • Desempeñarse en un buen ambiente laboral. • Asegurar y facilitar al personal la información necesaria para realizar las labores encomendadas.		

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148		REF A2 Pág. 1/1 Periodo 2012
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO			
PROCIMIENTO DE INDICADORES			
ACTIVIDAD # 2			
INCLUPIAMIENTO DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.			
PROCEDIMIENTO: verificación si se capacita al personal administrativo. APLICACIÓN : se realizó una encuesta al personal Administrativo			
CALCULO DEL INDICADOR DE CUMPLIMIENTO : % PERSONAL			
INDICADOR = $\frac{\text{PERSONAL CAPACITADO}}{\text{TOTAL DEL PERSONAL}}$			
INDICADOR = $\frac{0}{6} \times 100 = 0 \times 100\% = 0\%$			
ANALISIS:			
El personal que labora en el departamento Administrativo de la Compañía AEROFAQ no es capacitado, esto se debe a que la Compañía no contrata programas de capacitación para su personal por escasos de tiempo y por retrasos en su funciones , originando que el personal no este actualizado y no se pueda desenvolver mejor en su funciones.			
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA			28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES			28/08/2013

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF H3 Pág. 1/1 Periodo 2012
HALLAZGO # 3		
TITULO: DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION.		
CONDICION: La compañía AEROFAQ no cuenta con medidas efectivas que permitan la seguridad de la información.		
CRITERIO: Según las normas ISO 27001 . Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información es la solución de mejora continua más adecuada para evaluar los riesgos físicos (incendios, inundaciones, sabotajes, vandalismo, virus informáticos, manipulación no autorizada, proteger información.		
CAUSAS: Desconocimiento de medidas preventivas de seguridad que permitan la confiabilidad y disposición de la información.		
EFFECTO: se pueden perder datos importantes, o alterar la información.		
ANALISIS: La Compañía AEROFAQ no tiene conocimiento de las medidas preventivas de seguridad de la información y estos pueden ocasionar perdidas de datos.		
CONCLUSIONES: El desconocimiento de la seguridad de la información y manipulación no autorizada elevan los riesgos de perdida de datos.		
RECOMENDACIONES: Implementar un sistema de seguridad con medidas preventivas que permitan proteger la información de la Compañía.		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF A3 Pág. 1/1 Periodo 2012
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO		
PROCIMIENTO DE INDICADORES		
ACTIVIDAD # 3 DEFICIENCIA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION PROCEDIMIENTO: verificación si se están cumpliendo todas las funciones APLICACIÓN : se realizó una encuesta al personal. CALCULO DEL INDICADOR DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION INDICADOR = $\frac{\text{DEFICIENCIA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION}}{\text{TOTAL DEL PERSONAL}}$ INDICADOR = $\frac{2}{6} \times 100 = 0.33 \times 100\% = 33\%$ ANALISIS: La Compañía AEROFAQ respondió que existe deficiencia de seguridad en la información esto se debe a que no se han tomados las medidas preventivas que garantice la seguridad de la información. El 33% demuestran que las medidas preventivas se cumplen lo que significa que tiene un riesgo de pérdida de información del 67 % por lo que es necesario tomar medidas preventivas.		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF H4 Pág. 1/1 Periodo 2012
HALLAZGO # 4		
TITULO : NO SE ADOPTAN MEDIDAS PARA EL REMPLAZO DEL PERSONAL		
CONDICION: No se toman las medidas adecuadas para reemplazar en sus actividades al personal.		
CRITERIO: No se adoptan las medidas para el remplazo del personal y esto ocasiona que el personal deje sus funciones para desempeñar las del personal ausente. Código de trabajo ART 14 Prohibiciones del trabajador.- en el que prohíbe a los trabajadores a realizar labores ajena a su función,		
CAUSAS: Existe deficiencia como inexistencia de un programa establecido de rotación del personal, además del escaso personal, porque en algunos casos no se puede cubrir con toda la demanda de servicio		
EFFECTO: La escasez del personal ocasiona que no se pueda cumplir con lo programado.		
ANALISIS: La Compañía AEROFAQ no adoptan medidas de prevención para el remplazo del personal para cubrir toda la demanda de servicio.		
CONCLUSIONE: No se aplica medidas adecuadas para cubrir al personal en sus actividades en caso de ser necesario.		
RECOMENDACIONES: • Establecer un programa de rotación de pilotos • Programar actividades • Remplazar a los trabajadores cuando tengas vacaciones, permiso o no pueda realizar sus funciones.		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF A4 Pág. 1/1 Periodo 2012
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO		
PROCIMIENTO DE INDICADORES		
ACTIVIDAD # 4 NO SE ADOPTAN MEDIDAS PARA EL REMPLAZO DEL PERSONAL PROCEDIMIENTO: verificación si se están cumpliendo todas las funciones APLICACIÓN : se realizó una encuesta al personal. CALCULO DEL INDICADOR DE CUMPLIMIENTO : % PERSONAL INDICADOR = MEDIDAS PARA REMPLAZAR AL PERSONAL. TOTAL DEL PERSONAL INDICADOR = $\frac{4}{6} \times 100 = 0.66 \times 100\% = 66\%$ ANALISIS: Se determinó que existe un 66 % de medidas adecuadas para remplazar al personal en caso de que no pueda asistir a su jornada de trabajo dejándonos un 34 % de medidas inadecuadas aplicadas, lo que dificulta la ejecución eficiente de los servicios de la Compañía AEROFAQ.		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF H5 Pág. 1/1 Periodo 2012
HALLAZGO # 5		
TITULO: INCUMPLIMIENTOS DE LAS METAS PLANTEADAS EN LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS CLIENTE.		
CONDICION: La Compañía AEROFAQ plantea metas para que sus trabajadores las cumplan en lo que tiene que ver con los servicios que brinda la empresa como es el servicio de fumigación aérea.		
CRITERIO: De acuerdo a Ley de Aviación Civil Art. 90.- Los servicios aéreos están sometidos a las prescripciones de este Código, sus reglamentos y las leyes especiales relacionadas con cada una de sus modalidades, en cuanto sean aplicables.		
CAUSAS : Incumplimiento laboral de los pilotos o el factor clima		
EFFECTO: Perdidas de clientes		
ANALISIS: La compañía AEROFAQ crea metas que son difícil de cumplir no por una mala organización o planificación si no por factores como son el factor clima, o por incumplimiento de los pilotos.		
CONCLUSIONES : La empresa al crear metas debe fijar todos los factores involucrados para que no existan, o sea visto por su gerente como incumplimiento laboral		
RECOMENDACIONES: Se recomienda plantear alternativas para poder satisfacer al cliente y no perderlo como pueden ser : • Contratar más pilotos para que cumplas con sus funciones • Establecer un límite de vuelo diario y dar prioridad a los que no se pudieron dar por el factor clima.		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF A 5 Pág. 1/1 Periodo 2012
	AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO PROCEDIMIENTO DE INDICADORES ACTIVIDAD # 5 INCUMPLIMIENTOS DE LAS METAS PLANTEADAS EN LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS CLIENTES. PROCEDIMIENTO: verificación de las causas de incumplimientos APLICACIÓN : se realizó una encuesta al personal. CALCULO DEL INDICADOR DE CUMPLIMIENTO : % PERSONAL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INDICADOR = $\frac{\text{TOTAL DEL PERSONAL}}{\text{TOTAL DEL PERSONAL}}$ INDICADOR = $\frac{4}{6} \times 100 = 0.66 \times 100\% = 66\%$ ANALISIS: El 66 % del personal que labora en la Compañía AEROFAQ respondió que se cumple con las metas planteadas y el 34 % nos dice que no se cumplen por factores como son el clima y la falta de personal.	
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013

4.3.1 Informe Del Control Interno.

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF I.C.I Pág. 1/4 Periodo 2012
QUEVEDO 17 DE NOVIEMBRE/2013 ING CARLOS ARMIJO GERENTE GENERAL AEROFAQ CIA.LTDA VALENCIA LOS RIOS ECUADOR Presente : _ Como parte del proceso de evaluación al sistema de control interno de la Compañía AEROFAQ Ubicada en el Cantón Valencia Provincia de Los Ríos, por el periodo comprendido de enero a diciembre del 2012 se han efectuados procesos que ayudaron a dar una opinión. El examen se lo realizo bajo la exigencia COSO II y la Ley de Superintendencia de Compañía, evaluando los componentes que se derivan de como la Administración maneja el área Administrativa y se integra a los procesos. El informe tiene aspecto evaluados de los componentes del control interno que una vez establecidos dieron a conocer los resultados por la firma auditora, quedaran a disposición de la Compañía para ser corregidos. Los asuntos relacionados a deficiencias importantes del control interno se describen a continuación :		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF I.C I Pág. 2/4 Periodo 2012
HALLAZGO # 1 La compañía AEROFAQ no cuenta con un código de conducta que fortalezcan el comportamiento ético de los empleados y ayude a la empresa a fortalecer su imagen. Esto se debe al desconocimiento de la importancia que tiene la aplicación de un código de conducta dentro del medio laboral. CONCLUSIONES: La no aplicación de un código de conducta ocasionara problemas de ética en la Compañía. RECOMENDACIONES: es fundamental la implementación de un código de conducta con el fin de : • Establecer directrices • Aplicar valores éticos • Ejercer funciones con profesionalidad • Fortalecer la imagen Empresarial. HALLAZGO # 2 La Compañía AEROFAQ no cuenta con capacitación para su personal y esto ocasiona que el personal no esté capacitado para cumplir cada una de sus funciones. CONCLUSIONES: Que no se cuentan con programas de capacitación para que el personal entienda mejor sus funciones. RECOMENDACIONES : Incrementar programas de capacitación para que permita la adecuada asignación de funciones y actividades como son : • Desempeñarse en un buen ambiente laboral • Asegurar y facilitar al personal la información necesaria para realizar las labores encomendadas		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF I.C.I Pág. 3/4 Periodo 2012
HALLAZGO # 3 No se cuentan con medidas efectivas que permitan la seguridad de la información, como minimizar riesgos de pérdidas de datos importantes y contar con medidas seguras de confiabilidad, disponibilidad, e integridad de información. CONCLUSIONES: El desconocimiento de medidas de seguridad para la información eleva los riesgos de pérdidas de datos y manipulación no autorizada exponiéndolas a procesos inadecuados. RECOMENDACIONES : Implementar un sistema de seguridad con medidas preventivas que permitan proteger la información. HALLAZGO #4 La Compañía AEROFAQ no se toma las medidas adecuadas para el remplazo de su personal ocasionando una mala imagen para la empresa y no cumplir con sus responsabilidades hacia el cliente. CONCLUSIONES: No aplica medidas adecuadas para cubrir al personal en sus actividades en caso de ser necesario. RECOMENDACIONES : • Establecer un programa de rotación de pilotos • Programar actividades • Remplazar a los trabajadores cuando tengas vacaciones, permiso o no pueda realizar sus funciones.		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA		28/08/2013
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES		28/08/2013

SERVICIOS CONTABLES  & Asociados CONTABILIDAD Y AUDITORIA	HC & ASOCIADOS CONTABILIDAD Y AUDITORIA Dirección : av. Otto Arosemena y la "A" Teléfono : 052773148	REF I.C.I Pág. 4/4 Periodo 2012
HALLAZGO # 5 La Compañía AEROFAQ no cuenta con metas planteadas de los servicios para la satisfacción de los clientes y esto ocasiona que exista más competencia en el mercado. CONCLUSIONES : La empresa al crear metas debe fijar todos los factores involucrados para que no existan, o sea visto por su gerente como incumplimiento laboral RECOMENDACIONES : Se recomienda plantear alternativas para poder satisfacer al cliente y no perderlo como pueden ser : • Contratar más pilotos para que cumplas con sus funciones • Establecer un límite de vuelo diario y dar prioridad a los que no se pudieron dar por el factor clima.		
ELABORADO POR : LEYLIN LISSETTE HIDALGO AURIA	28/08/2013	
REVISADO POR : C.P.A. ROSA MARJORIE TORRES BRIONES	28/08/2013	

4.3.2. Comprobación / Desaprobación De La Hipótesis.

HIPOTESIS GENERAL	HIPOTESIS ESPECIFICA	TEORIA	RESULTADO	APROBACION O DESAPROBACION
Determinar la incidencia de la Auditoría administrativa en la Compañía AEROFAQ del Cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, durante el periodo 2012	El comportamiento organizacional de la empresa cumple con los estándares de calidad.	La Compañía debe implementar un código de conducta con valores éticos para una lograr un buena imagen y mejorar la rentabilidad de la Compañía.	La empresa AEROFAQ cuenta con procesos procedimiento en el área Administrativa para su funcionamiento organizacional ,pero tiene la necesidad de implementar un código de conducta	La hipótesis planteada queda aprobada
	Los servicios que brinda la empresa, presenta un grado de satisfacción medio.	La empresa debe elaborar un plan de metas de los servicios ofrecidos a sus clientes y evaluar todos sus riesgos para que no existan incumplimientos.	La Compañía crea metas que son difíciles de cumplir no por una mala organización o planificación si no por factores como son el clima y el incumplimiento de los pilotos.	La hipótesis planteada queda aprobada.
	El diagnostico organizacional del nivel del cumplimiento de la Compañía AEROFAQ de acuerdo a los estándares de calidad.	La capacitación del personal Administrativo son de mucha importancia para que cada miembro cumpla su función a cabalidad y se logre un grado de satisfacción alto.	AEROFAQ no capacita ni motiva a su personal por escasez de tiempo.	La hipótesis planteada queda aprobada

4.3.3. Discusión De La Información.

El objetivo principal de la Compañía AEROFAQ es ejecutar una Auditoría Administrativa para obtener un excelente gestión en base a la teoría propuesta por Heredia Cesar Muñoz (2012) Administración Básica, Quevedo: primera edición. Se puede convenir que la importancia de la Auditoría Administrativa planteada a la compañía AEROFAQ fue para determinar y lograr los objetivos propuestos mediante una adecuada orientación de las actividades Administrativas, así mismo se da a donde quiera que exista organización reuniendo conocimientos específicos sobre el aprovechamiento de las actividades económicas mediante la acción coordinada de las personas.

Para la ejecución de este trabajo se utilizaron métodos y técnicas que nos permitieron lograr los objetivos planteados, además tomamos reglamentos y acuerdos establecidos a nivel nacional aplicado específicamente a la actividad de fumigación aérea siendo de mucha ayuda en la investigación. Tomamos en cuenta lo expuesto anteriormente, se determina la importancia del control interno que facilite la toma de decisiones que permitan al área Administrativa conseguir metas y objetivos planteados mediante el informe se plasmaron los hallazgos encontrados en la auditoría y se pudo detectar que la Compañía AEROFAQ, tiene su estructura organizacional y sus funciones para cada trabajador establecidas conforme a la ley pero esta no se cumplen por falta de capacitación al personal y por el incumplimiento de metas de prestación de sus servicios de fumigación.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos planteados en el tema investigativo y al cuestionario de control interno realizado al personal de la Compañía AEROFAQ se puede concluir con lo siguiente:

- Los trabajadores cumplen sus funciones de acuerdo al comportamiento organizacional y a sus estándares de calidad.
- Los servicios ofertados a los clientes tienen un grado de satisfacción del 66% de cumplimiento.
- El grado de optimización de los recursos institucionales se establece de acuerdo a los estándares.

5.2. RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones se pudo realizar las recomendaciones de la Auditoria, la que se plasman a continuación:

- La Compañía AEROFAQ necesita implementar un código de conducta con principios ético que garantice el buen desempeño de sus trabajadores de acuerdo a los estándares establecidos.
- Tomar medidas que fortalezcan el cumplimiento de los servicios prestado para la comunidad agrícola para lograr alcanzar un grado de satisfacción alto por los clientes.
- Elaborar y establecer programas con directrices de acuerdo a las normativas y políticas de la compañía para mejorar el nivel de optimización de los recursos institucionales, brindando capacitaciones para el personal administrativo.

CAPITULO VI

BIBLIOGRAFIA

6.1. BIBLIOGRAFÍAS

Benjamín Franklin Fincowsky –Enrique (2009). Manuales Administrativo, México

Couto Lorenzo L, (2011). Auditoría de sistemas APPCC Madrid: primera edición

Chiavenato Idalberto (2009). Comportamiento organizacional, MC GRON HILL INTERNACIONAL: séptima edición.

Heredia cesar muñoz (2012). Administración básica, Quevedo: primera edición.

Pallerola Comamala, Monfort, Aguilar, e (2013). Auditoria enfoque teórico, España: primera edición.

Sotomayor, A (2008) Auditoria Administrativa procesos y aplicación, México: primera edición.

Samuel Santillana, Sandra Yolina cante (2009) Auditoria de control interno: segunda edición.

PAGINAS ELECTRONICAS

(www.aerofaq.com, 2014)

(fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse3.html)

(moodle.unid.edu.mx/dts_cursos_md1/unida/RH/.../AU01_Lectura.pdf, 2014)

(Enciclopedia de la Auditoria., 2012)

(diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/.../Auditoria%20de%20gesti3n.pdf)

(LEY-SEGURIDAD-SOCIAL)

(ECUADOR)

(EKOSOCIAL, 2008)

(ECUADOR, CODIGO TRIBUTARIO)

(SRI)

(www.dgac.gob.ec)

CAPITULO VII

ANEXOS

ANEXOS 1: Personal de la empresa

PERSONAL AEROFAQ Y CARGOS

1	PACO ENRIQUE	SOLORZANO SANCHEZ	JEFE DE MANTENIMIENTO
2	LUCIANA CAROLINA	FRANCO NARANJO	FACTURACIÓN
3	NESTOR IVAN	ARANA GUERRERO	FITOSANITARIO
4	FILADELFO JABO	BURGOS OROBIO	GUARDIA Y ABAST. M. ISABEL
5	ANGEL PIVE	CRUZATTY MENDOZA	MECANICO
6	LUIS ANTONIO	CRUZ BURGOS	JEFE DE PISTA
7	OSWALDO CICERON	VEGA VEGA	CHOFER
8	RUTH MELANIA	HERRERA PUCHA	ASISTENTE CONTABLE
9	MIRIAN MARISOL	CEDEÑO RODRIGUEZ	CONTADORA
10	EDMUNDO IVAN	ALCHUNDIA BURGOS	JEFE DE OPERACIONES
11	HECTOR ALFONSO	TRUJILLO SANTOS	PILOTO
12	EFREN MARCOS	CEREZO VERA	GUARDIA Y ABAST. VINCES
13	LAURA MERCEDES	SERRANO TORRES	SECRETARIA DE MANTENIMIENTO
14	JUAN RENE	ZAMORA MORANTE	ABASTECEDOR
15	RODOLFO ROBERTO	VEGA MORAN	JEFE DE PLANIFICACIÓN OPERACIONES
16	CRISTHIAN MAURICIO	CARPIO GARCIA	FITO SANITARIO
17	JEFERSON DAVID	QUIMIZ CRUZATTY	AYUDANTE DE MECANICO DE AVIÓN
18	WILMER ADALBERTO	VERGARA CALVO	ABASTECEDOR
19	CARLOS ADRIANO	ARMIJOS LOZANO	GERENTE GENERAL
20	LUIS ALFONSO	CERON DAVILA	PILOTO
21	AMILCAR ADAFEL	RINCON VIVAR	PILOTO
22	JORGE ENRIQUE	CASTAÑEDA VELEZ	PILOTO
23	JOSUE MANUEL	WEISSON MEDINA	PILOTO aeronave de pasajero

ANEXOS 2: Fotos de la Compañía AEROFaq del Área Operativa.



ANEXOS 3: Fotos de la Compañía AEROFAQ del Área Operativa.

